



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
EXTENSIÓN CHONE

TRABAJO DE TITULACION

PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
MENCION: EDUCACION PRIMARIA.

TEMA:

BULLYING EN EL DESARROLLO DE LA
PERSONALIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACION
GENERAL BASICA

AUTORAS:

GLENDIA TORRES SUAREZ
VANIA VERA TORRES

TUTOR:

LCDO. EUGENIO ZAMBRANO MENDIETA

CHONE-MANABÍ-ECUADOR

2016

Lcdo. Eugenio Zambrano Mendieta, docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí extensión Chone, en calidad de directora de trabajo de titulación.

CERTIFICO:

Que el presente TRABAJO DE TITULACION “**El bullying en el desarrollo de la personalidad de la educación general básica superior**”, ha sido exhaustivamente revisado en varias sesiones de trabajo, se encuentra apto para su defensa.

Las opiniones y conceptos vertidos en este trabajo de titulación es fruto del trabajo, perseverancia y originalidad de sus autoras: **Glenda Torres Suarez y Vania Vera Torres**, siendo de su exclusiva responsabilidad.

Chone, Septiembre del 2015

LIC. EUGENIO ZAMBRANO MENDIETA
TUTOR



DECLARACION DE AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, investigaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones presentados en este trabajo de titulación, es exclusividad de sus autores.

Chone, Septiembre del 2015

Glenda Torres Suarez

AUTORA

Vania Vera Torres

AUTORA

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ EXTENSIÓN CHONE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION: ESPECIALIDAD
EDUCACION PRIMARIA**

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: “Bullying en el desarrollo de la personalidad de la “Escuela de Educación General Básica”, elaborado por las egresadas Glenda Torres Suarez y Vania Vera Torres, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Chone, Septiembre del 2015

Ing. Odilón Schnabell Delgado
DECANO

Lcdo. Eugenio Zambrano Mendieta
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACION

.....
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
SECRETARIA

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico al forjador de mi destino: Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, por guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia, quienes por ello soy lo que soy y comprenderme a lo largo de mi carrera.

Glenda

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mi Dios, quien supo guiarme por el buen camino, me dio fuerzas y fe para creer lo que me parecía imposible terminar.

A mi madre que ha sido mi mano derecha y pilar fundamental durante todo este camino, le agradezco por su desinteresada ayuda, por echarme la mano cuando siempre lo necesité en todo, ese empuje que nosotros los hijos necesitamos para seguir adelante.

A mis hijas por ser mi mayor inspiración de superación.

A mi familia que por ellas soy lo que soy y lo más valioso que Dios me ha dado. Por todo su apoyo, consejos, comprensión, amor, perseverancia y ayuda en los momentos difíciles y ayudarme con los recursos necesarios para estudiar.

A mis amigos y amigas que siempre me brindaron palabras de motivación para llegar al final de mi meta.

Vania

AGRADECIMIENTO

Agradecidas eternamente con Dios por permitirme tener la gran experiencia en nuestro desarrollo profesional y permitirnos tener y disfrutar la familia, que son nuestro apoyo diario en la toma de decisiones y proyectos a emprender.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento al Alma Mater, la ULEAM, que nos acogio todos estos años para transformar nuestra vida.

A nuestros profesores y maestros, especialmente a nuestro tutor quien con dedicación y constancia guió este trabajo de titulación.

Gracias infinitas a nuestras compañeras de clases por estar siempre en las buenas y malas y formar parte de nuestras vidas como amigas y amigos para siempre.

Las autoras.

INDICE GENERAL

Página de título o portada.....	i
Página de aprobación del tutor.....	ii
Declaración de autoría.....	iii
Aprobación del tribunal.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vii
Índice general.....	viii
1. Introducción.....	1
2. Planteamiento del problema.....	3
2.1. Contextos.....	3
2.1.1. Contexto Macro.....	3
2.1.2. Contexto Meso.....	4
2.1.3. Contexto Micro.....	5
2.2. Formulación del problema.....	6
2.3. Delimitación del problema.....	6
2.3. Interrogantes de la investigación.....	7
3. Justificación.....	8
4. Objetivos.....	9
4.1. Objetivo General.....	9
4.2. Objetivos Específicos.....	9

CAPITULO I

5. Marco Teórico.....	10
5.1. Bullying.....	10
5.1.1. Historia del bullying.....	10
5.1.2. Definición del bullying.....	11
5.1.3 Por qué el bullying.....	14
5.1.4 Bullying en la actualidad.....	16
5.1.5 Tipos de agresión escolar.....	17
5.1.6 Actores de la agresión escolar.....	27

5.1.7 Víctima.....	33
5.1.8 Perfil de la víctima	34
5.1.9 Tipos de víctima.....	35
5.1.10 Mecanismos de defensa utilizados por la víctima.....	36
5.1.11 Rol del Espectador	38
5.2. Desarrollo de la personalidad.....	39
5.2.1. La personalidad	39
5.2.2. Teorías de la personalidad.....	41
5.2.3. Desarrollo de la personalidad.....	41
5.2.4. Perspectiva Nomotética de la personalidad.....	42
5.2.5. Perspectiva Ideográfica de la personalidad.....	42
5.2.6. Rasgos de la personalidad	44
5.2.7 Teorías de la agresividad.....	47
5.2.8 Factores que intervienen en la agresión escolar	57

CAPITULO II

6.- Hipótesis	61
6.1. Variables	61
6.1.1. Variable dependiente.....	61
6.1.2. Variable independiente	61
6.1.3. Termino de relación	61
6.2. Operacionalización de las variables	62

CAPITULO III

7. Metodología	66
7.1. Tipo de investigación	66
7.2. Nivel de investigación.....	66
7.3. Métodos.....	66
7.4. Técnica de recolección de información.....	67
7.5. Población y muestra	67

7.5.1. Población.....	67
7.5.2. Muestra.....	67
8. Marco Administrativo	68
8.1. Recursos Humanos.....	68
8.2. Recursos Financieros	68

CAPITULO IV

9. Resultados obtenidos y análisis de datos	69
9.1. Resultados de las encuestas de los padres de familia.....	69
9.2. Resultados de la entrevista a los docentes.....	79
9.3. Análisis de la ficha de observación.....	81
10. Comprobación de la hipótesis	82

CAPITULO V

11. Conclusiones	84
12. Recomendaciones.....	85
13. Bibliografía	86
14. Anexos.....	88

1. INTRODUCCIÓN

El acoso escolar o “bullying” es la manera de violencia escolar en el que repetitivamente se realiza hostigamiento e intimidación con consecuencias devastadoras para los niños y adolescentes que sufren de este mal. En el presente trabajo se plantea el problema desde el contexto macro, donde se investiga la problemática a nivel internacional, especialmente en Noruega y Estados Unidos; en el contexto meso se plantea el problema a nivel nacional, desde la perspectiva de autores ecuatorianos y en el contexto micro la estudia la problemática directamente en la Unidad Educativa Básica Fiscal Manuela Cañizares.

La importancia de este estudio radica en el análisis del bullying en el hábitat de los estudiantes, observando a los implicados, para delimitar la problemática y establecer posibles soluciones prácticas para enfrentar el problema.

El objetivo de la presente investigación fue determinar el bullying en el desarrollo de la personalidad del estudiante de la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del cantón Chone en el año 2015-2016.

El presente trabajo de investigación está estructurado en tres partes:

En el capítulo I se encuentra el marco teórico en el que se investigan autores representativos que exponen problemáticas y soluciones al bullying y han desarrollado teorías de personalidad especialmente en la población infantil y juvenil a nivel mundial.

En el capítulo II se estructura la hipótesis que se trata de revelar si el bullying influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares.

En el capítulo III se expone la metodología efectuada en el trabajo tales como los tipos y niveles de investigación, los métodos con los que se investigó, las técnicas

de recolección de información en las que se utilizaron, las encuestas y entrevistas a los involucrados, la población y muestra de la investigación.

En el capítulo IV se encuentran el análisis de los resultados finales, y

En el capítulo V las conclusiones y recomendaciones de la investigación a las autoridades de la Unidad Educativa “Manuela Cañizares” de la Parroquia Ricaurte del Cantón Chone.

Anexos, bibliografía.

2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Contextos

2.1.1.- Contexto Macro.-

Las primeras investigaciones que se realizaron acerca del bullying fueron en la década de los años setenta del siglo pasado a cargo del Dr. Dan Olweus, tras el suicidio de tres chicos en el norte de Noruega. Desde aquella tragedia que fue incluso objeto de preocupación del estado, en virtud de que el Ministerio de Educación de Noruega inicio la primera campaña nacional contra el acoso en las escuelas dando como resultado la primera versión de la Olweus Bullying Programa de Prevención, se han desarrollado hasta la actualidad muchos trabajos de investigación por todos los continentes que son testigos de la globalización, universalización y culturización de este problema tan comentado por todos los medios de comunicación.

En Estados Unidos, según lo investigado en la página web <http://bullying-entendiendolaotredad.wikispaces.com/>, el éxito de este programa en Noruega se inició a trabajar con la colaboración de otros investigadores entre los cuales se encuentra la Dra Susan p Limber de la Universidad de Clemson en Carolina del Sur, a mediados de la década de 1990 con el fin de implementar el programa en los Estados Unidos, implementándose el Programa de Prevención de Olweus Bullying adaptado y aplicado en las escuelas de Estados Unidos, obteniendo resultados positivos, y que hasta a actualidad se continúan evaluando los resultados de la misma para comprender y aplicar mejoras en el clima escolar estadounidense.

En España, Ortega en 1994 y Viera, Fernande y Quevedo en 1989, inician investigaciones sobre el fenómeno del abuso entre compañeros escolares, causando acogida desigual entre los medios científicos y periodísticos, de esta manera una de las instituciones públicas que acogieron el proyecto fu el Defensor del pueblo que en el año 2000 emite un informe sobre el tema que se puede considerar un estudio

nacional en el que entre las conclusiones dice que “Los supuestos de violencia escolar entre iguales tendrían como característica la de que tanto los autores, o agresores, como las víctimas, o agredidos, serían menores de edad. Su régimen jurídico, por tanto, vendría a ser una yuxtaposición de las previsiones legales que sancionan o agravan los delitos y faltas contra los menores con las que regulan la responsabilidad penal de los menores. Es necesario, sin embargo, distinguir dos niveles: aquél en que el acto o actos de agresión carecen de gravedad y constituyen tan sólo una infracción de las normas de convivencia del centro o de los deberes escolares, que queda sujeta a la propia disciplina escolar, y aquél en que los hechos resultan constitutivos de algún tipo de delito o falta.

2.1.2.- Contexto Meso.-

En el Ecuador, las investigaciones para entender este fenómeno se ha dado especialmente en tesis de grado de las diferentes universidades del país. Una de esas investigaciones realizadas por Andrea Cecibel Ortega Mora de la Universidad de Cuenca concluye que “El acoso escolar es un problema que viene suscitándose desde muchos años atrás en los recintos escolares a causa de un desequilibrio de poder y de muchos malos tratos que son reiterados en un tiempo y espacio, cuyos protagonistas son sus propios alumnos: el agresor, la víctima y el espectador. El acoso escolar o bullying se manifiesta a través de diversas formas, todas manteniendo algo en común que el agresor busca hacer daño a su víctima. Entre los diferentes tipos de acoso escolar, sobresale el acoso verbal” Esto implica que generalmente y según estudios generales el bullying en Ecuador se manifiesta a través de agresiones verbales, que lo único que intentan demostrar es que el agresor tienen el poder físico de hacer que la víctima sea apocada.

Para tratar de minimizar este problema, en Ecuador también se han realizado investigaciones como la que realizó Jhanina Barahona M y Mayra Castillo C de la Universidad de Cuenca, en la que una de sus conclusiones dice “Mediante la información brindada a los niños sobre el acoso escolar y sus graves consecuencias se logró sensibilizar a los estudiantes. Por ello, nuestro trabajo está dirigido a todos

los protagonistas, es decir, a agresores, víctimas y espectadores, puesto que, estos actores se encuentran inmersos en la misma problemática y se consideran víctimas del fenómeno Bullying, que día en día se incrementa en las instituciones educativas por diversos factores como por ejemplo: la falta de información, los adultos piensan que las agresiones entre niños es algo normal y no buscan alternativas de solución para afrontar este fenómeno”. Indicando las autoras a través de su trabajo que el problema no es únicamente para las víctimas sino para los agresores y espectadores que también forman parte de los protagonistas de este mal, y que como actores forman parte de una problemática, que tal como lo indica Isabel Quizhpe Estrella en su trabajo de tesis de la universidad de Machala “los estudiantes son agresivo/as porque ha sufrido malos tratos por parte de sus padres y han experimentado sucesos un tanto violentos al interior de sus hogares.....y los estudiantes que son rechazados por sus pares se frustran y se muestran agresivos ante ellos, hecho que dificulta su integración a cualquier ambiente ya que son pocos los jóvenes que se integran entre sí”.

2.1.3.- Contexto Micro.-

En la Unidad Educativa Básica Fiscal Manuela Cañizares, de la parroquia Ricaurte en el cantón Chone, el análisis e investigación del bullying no ha sido objeto de estudio profundo por parte de autoridades, docentes y estudiantes, tal vez porque el control a nivel escolar es más profundo que en las grandes ciudades o porque la idiosincrasia de nuestro cantón y provincia en la actualidad, aun hace que los padres estén más pendientes del comportamiento de los hijos cuando están en edad escolar.

Sin embargo la Srta Camila Marañón, en calidad de Reina del Cantón Chone del año 2013, en las fiestas cantonales de Chone realizó una campaña contra el bullying en el auditorio 2 de la ULEAM de Chone en la que con la participación de psicólogos se establecieron parámetros para conocer de esta problemática, y que además participaron niños, niñas y adolescentes de varias Unidades Educativas del Chone en la que la madurez y sinceridad de ellos se evidenció en contra de esta

práctica escolar tan promulgada en las grandes ciudades, y que poco a poco va acrecentándose en nuestra sociedad.

Sin embargo es de destacar que a nivel de observación y en calidad de maestros algunos docentes han sido fieles testigos de varias manifestaciones que a menudo se manifiestan especialmente entre los chicos desde el cuarto año básico hasta el último año de escolaridad media, a través de la cual con sobrenombres y epítetos calificativos desagradables se llaman entre los compañeros, sin que ello haya sido objeto de manifestaciones graves de desórdenes e indisciplinas dentro o fuera del aula escolar. También se han dado muestras de acoso a través de las redes sociales especialmente con adolescentes que exponen parte o la totalidad de sus cuerpos para una persona en particular y que este material se ha filtrado a través de la web haciendo que las niñas sean víctimas de sus propias decisiones y que otros han hecho visibles para el morbo de la sociedad.

2.2.- Formulación del problema.-

¿El bullying escolar influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de Educación General Básica en la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares de la Parroquia Ricaurte, cantón Chone en el año lectivo 2015-2016?

2.3.- Delimitación del problema

Campo de estudio.- Educativo

Área.- Comportamiento Escolar

Aspectos.-

a) Bullying

b) Desarrollo de la personalidad

Problema: El bullying escolar

Tema: El bullying en el desarrollo de la personalidad de la Escuela de Educación General Básica.

Delimitación espacial.- La investigación posee como espacio la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares del sitio Garrapata en la parroquia Ricaurte del cantón Chone.

Delimitación temporal.- El presente trabajo se realizará en el periodo lectivo 2015-2016.

2.4. Interrogantes de la Investigación

- a) ¿Cuáles son las características que presentan las victimas del bullying en los estudiantes de Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares de la Parroquia Ricaurte, cantón Chone?
- b) ¿Cómo actúan los espectadores (estudiantes y compañeros) que observan casos de bullying?
- c) ¿Cómo actúan los padres de familia en desarrollo de la personalidad de los niños y niñas?
- d) ¿De qué manera desarrollar la personalidad en los niños y niñas?
- e) ¿Qué plan estratégico sería el más adecuado para desarrollar la personalidad de los niños y niñas para no ser ofendidos?

3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es importante, en virtud de que en los establecimientos educativos de Educación General Básica Superior del cantón Chone existe poca experiencia en el análisis de casos de bullying y la observación de los afectados que pudieran resultar en casos de extrema gravedad con consecuencias mortales.

El trabajo de titulación es de interés para los estudiantes, padres de familia y maestros de los establecimientos educativos de Educación General Básica del cantón Chone, porque a través de un análisis de las causas y consecuencias del bullying se podría iniciar una estrategia para contrarrestar esta problemática.

Al ser esta investigación de gestión educativa a nivel general en el cantón Chone, que hasta ahora ha sido analizada y desarrollada, será original para ser conocida a nivel educativo en la ciudad de Chone y como ejemplo básico para otros cantones del norte de Manabí, donde no se han realizado este tipo de investigaciones.

El apoyo de las autoridades educativas de Chone y de cada uno de los establecimientos será trascendental en el trabajo de titulación y da la factibilidad para la ejecución del mismo, así como la atención de los estudiantes y padres de familia interesados en que esta problemática no se asiente en nuestro cantón.

Con la participación de los docentes, padres de familia y estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares en la realización del trabajo de titulación, se incentivará la gestión educativa para desarrollar la **misión** de la ULEAM que es la formar profesionales de grado y posgrado, en diversos campos del conocimiento, fomentando la investigación científica.

Siempre en favor del logro de la **visión** de llegar a ser una institución de educación superior de más alto nivel, referente en la región con creciente reconocimiento nacional e internacional que promueve, defiende y genera conocimientos con planeamientos debidamente fundamentados que contribuyan a la solución de los problemas de la región o del país.

4.- OBJETIVOS

4.1.- Objetivo General

- Determinar los efectos del bullying en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del cantón Chone en el año 2015-2016.

4.2.- Objetivos Específicos

- Estudiar las características que presentan las víctimas del bullying en la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares.
- Investigar cómo actúan los espectadores (estudiantes y compañeros) que observan casos de bullying
- Describir la actuación de los padres de familia en el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas..
- Analizar el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas.
- Proponer un plan estratégico adecuado para el desarrollo de programas de prevención para evitar el bullying.

CAPÍTULO I

5. MARCO TEÓRICO

5.1. BULLYING

5.1.1. Historia del bullying

Según Heinemann y Olweus, citados por javieryuste (2007) dice que “inicialmente al maltrato escolar se le conocía como ‘‘mobbing’’ denominado por los escandinavos para referirse a las amenazas y al acoso escolar desde un punto de vista grupal”.

Desde el punto de vista del autor, se considera que el bullying tiene ya bastante tiempo como problema social en especial a nivel educativo y que se desarrolla en los niños y adolescentes, que inicialmente era conocido con otros nombres y poco investigado, pero que siempre han formado parte de la problemática social de la familia y por ende de la sociedad.

Cuando finalizaban los años 60 y con el inicio de la década de 1970, en muchos países del mundo las autoridades educativas comenzaban a preocuparse por manifestaciones de conductas extremas conflictivas especialmente en jóvenes estudiantes que afectaban particularmente la estabilidad emocional y hasta física de los adolescentes estudiantes dentro y fuera de los establecimientos educativos en sus respectivos países. (Guevara at el 2012)

De acuerdo a este pronunciamiento, podemos indicar que esto implica que el acoso escolar se conoce por la sociedad desde hace muchos años atrás, sin embargo fue poco estudiado, pues los consideraban simples amenazas desde un punto de vista grupal que no afectaba de manera directa a las víctimas. Esta conceptualización implicaba el estudio del maltrato escolar a nivel escolar en contexto que no reflejaba la realidad del problema desde la individualidad de cada uno de los estudiantes, haciendo que cada víctima sufra por sí mismo las consecuencias de la agresión e

incluso a llegar a tapar las consecuencias del maltrato en otro tipo de maltrato familiar o social.

De igual manera Ortega, Del Rey y Mora (2001), citado Ortega (2013:14) por indica que “el bullying abarca tanto los problemas de conducta a nivel grupal e individual, además se considera más significativo que mobbing, por esta razón la palabra bullying es más utilizada cuando se trata de maltrato escolar”.

Además indica que “es Dan Olweus, quien ha trabajado arduamente en la temática de acoso escolar entre pares, tras el apareamiento de varios suicidios de jóvenes que fueron víctimas del acoso escolar, realizó su primera investigación en Noruega en 1973, convirtiéndose en un personaje reconocido a nivel mundial, al ser el precursor en la transformación del bullying de invisible a visible, de normal a preocupante”.

Nosotras estamos de acuerdo con la definición de bullying que según los autores mencionados se utilizan desde el punto de vista del maltrato netamente escolar teniendo como escenario la institución educativa y como actores a los estudiantes sea en calidad de víctima, victimario o espectadores, el mismo que a través de los años se ha incrementado en la misma magnitud en que se ha sobrepoblado las instituciones educativas y por consecuencia de ello se ha reducido el control de los maestros a sus estudiantes, especialmente en las horas de receso y salida de los colegios y unidades educativas, donde generalmente se unen con mucha facilidad los niños más pequeños con los chicos mayores de una misma institución.

5.1.2. Definición de bullying

Es importante destacar que para la acción del bullying el estudio de los actores es imprescindible, porque no solo existe quien agrede y quien es agredido, además detrás de cada uno de estos actores existen muchas personas que como sociedad sufren las consecuencias directas e indirectas de este fenómeno que día a día ha ido tomando fuerza y generalizándose a nivel mundial. Todo esto implica justamente la determinación de las denominaciones de bullying como actos de tiranía y

amedrentamiento de un valentón y un grupo de agresores en contra de una persona más débil o menoscabado por el número de agresores, o por la fuerza y violencia con la que intervenga en contra de la víctima, generalmente impulsados por quienes en calidad de espectadores no hacen nada por impedir.

El bullying es una palabra que pertenece al idioma inglés, tiene su derivación de la expresión bull que significa toro y proviene del verbo "to bully" que significa en idioma español como verbo intimidar, tiranizar, amedrentar y como sustantivo se refiere a valentón, mató, de esta manera el bully es el agresor y el buller es el agredido o la víctima", además la misma autora dice que "actualmente los educadores, psicólogos y en general investigadores de distintas disciplinas están muy preocupados porque las consecuencias que provoca el bullying tanto para agresores como para víctimas son alarmantes y perjudiciales. (Ortega 2013:2)

Bajo estas conceptualizaciones concordamos con las definiciones que expusieron los autores en las que aseguran que el bullying se la define con el mismo axioma del acoso escolar por medio del cual se intimida y amedrenta de manera física y psicológica al estudiante más débil o más pequeños, y cuyo victimario siempre es un conocido o un compañero de clases, que incluso llegan a agruparse en contra de uno o varias de las víctimas, haciendo que el enfrentamiento sea una lucha desigual, tanto por el aspecto físico, como en el aspecto psicológico, lo que ha llevado en infinidad de ocasiones a una lucha interna en la víctima y a veces con conclusiones trágicas.

La palabra bullying se tradujo de lengua inglesa al español como: "acoso, intimidación, exclusión social y maltrato, y por tanto el bullying abarca la misma concepción que acoso escolar y se refiere al maltrato vivido dentro del ámbito educativo, al tratarse de un comportamiento altamente agresivo donde sacar utiliza su propio cuerpo o un objeto para infligir una lesión o un daño a otro individuo, por un tiempo prolongado abusando de su poder. (Rosario Ortega 2011, citada por Ortega 2013:15)

Los autores Ortega y Smith (2008), descubrieron “que los estudiantes se ven envueltos en problemas de maltrato, ya que asisten a las instituciones educativas cuantiosos estudiantes de diversos contextos sociales, produciéndose un cruce de culturas y la exteriorización de hábitos negativos”.

Coincidiendo con los autores mencionados, uno de los factores que provoca el acoso escolar es el aumento en la población estudiantil dentro de un mismo plantel, sin la planificación adecuada y los maestros necesarios, como en el caso de las muchas escuelas en la Provincia de Manabí, por efecto de la unificación de los planteles educativos, en las que se ha sobrepasado el número adecuado de estudiantes por aula escolar, llegando incluso a tener más de cuarenta alumnos en la misma aula de clases

Algunos países de Europa, América del Norte y Asia, han aceptado el bullying como la denominación determinada internacionalmente, entre tanto en los países de América del Sur no se han puesto de acuerdo con tal denominación, y se continúan utilizando términos diferentes en cada país, así por ejemplo en Chile se le denomina “matonaje”, en Argentina le dicen “patoterismo”, en Ecuador se utiliza la aceptación internacional de “bullying” y también la denominación de “acoso escolar”. Sin embargo, la prevalencia del maltrato entre iguales es muy similar en diferentes países, independientemente de su cultura y sistema educativo. (Ortega 2013:23)

Y coincidiendo con lo expone el autor, es preciso decir que dentro de las aulas escolares se encuentren variedades de culturas que aunado a las presiones sociales, físicas y tecnológicas que actualmente vive la sociedad, los estudiantes se agrupan en poderes sociales dentro de las aulas escolares, y que estas culturas en cualquier país del mundo que son muy diversas, no impiden que la forma de maltrato sea exactamente igual en cada país o cultura. El acoso directo es aquel que se refiere a los maltratos físicos o psicológicos que se hacen abiertamente a las víctimas mientras que el acoso indirecto es la forma de maltrato en la que las víctimas

simplemente no son tomadas en cuenta en un aula escolar o en un ambiente determinado dentro o fuera de la institución educativa.

Según Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), “la violencia escolar es uno de los mayores exponentes de la violación de los derechos humanos, por ser un obstáculo que paraliza el desarrollo intelectual, estando en contra de los Derechos de los niños/as formulados en la Constitución de Ecuador, en los Derechos del Buen Vivir, artículo 27 y en el código de la Niñez y Adolescencia.”

En nuestra opinión, y siendo los derechos humanos la constante lucha por la igualdad entre personas sin distinción de ningún tipo, los niños y adolescentes también forman parte de esta lucha diaria que a menudo se da en las aulas escolares, en los patios de receso o en las salidas de las instituciones educativas, sin embargo la violencia escolar a la que no se presta la debida atención por parte de los entes gubernamentales violenta de manera tajante los derecho de los niños y adolescentes que son víctimas del acoso físico o psicológico por parte de sus compañeros o conocidos en una institución educativa.

Y en nuestro país los derechos de los niños y de los adolescentes están protegidos mediante leyes que con mucho esfuerzo de las autoridades nacionales y locales no han quedado en letra muerta en cuanto a la protección de un niño o adolescente de los adultos, sin embargo si se trata de proteger a los niños y adolescentes de otros niños y adolescentes aún falta mucho por hacer. En las mismas instituciones educativas es casi imposible hacer todo lo que un adulto responsable pudiera hacer por protegerlos de ellos mismo, pues los reglamentos respecto al bullying son bastante generales y poco efectivo, además de que la cantidad de estudiantes por unidad educativa supera en muchos casos el número adecuado de profesores para la supervisión efectivos

5.1.3. Por qué el bullying?

Rigby en 1996 y citado por Suckling y Temple (2006), sostiene que el abuso presenta siete elementos:

Intención de hacer daño, que esta intención se materialice, el hecho de que alguien sufre ese daño, que el acosador aplasta al acosado con su fuerza, que a menudo la acción carece de justificación, que la conducta se repite una y otra vez y que el daño causado produce una sensación de satisfacción al acosador.

Normalmente esas son las características principales en cualquier abuso, sin embargo cuando se trata del bullying y aportando un poco a lo que dice el autor, nos permitimos integrar a estas características el hecho del apoyo indirecto de los familiares más cercanos de los agresores, quienes inculcan en los pequeños la idea de no dejarse de nadie en su escuela o en su grupo social.

Para Dan Olweus en 1999 y citado por Castro (2009), considera que deben existir tres criterios para que exista acoso entre iguales.

El comportamiento agresivo con intención de hacer daño, el acto de realizar el acoso repetidamente a través del tiempo y la manera de desarrollarse en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o de fuerza que determina la naturaleza del acoso y el nivel de afectación psicosocial a la víctima.

Y bajo los criterios que expone el autor, es determinante indicar que las personas que están a la mira de los niños y adolescentes en las instituciones educativas, tienen ya criterios por donde investigar y estar atentos al desarrollo de cualquiera de estas características que pueden darse dentro de las aulas escolares.

De la misma manera para Armas (2007), citado por Ortega (2013:17), la intimidación surge de la interacción de cuatro factores:

Primero que una víctima que sufre la agresión o acoso, como segundo factor que el agresor haga la intimidación, también intervienen los espectadores pasivos que presencian la agresión sin hacer nada y por último pero no menos importante el contexto familiar, escolar o social que ignoran o permiten la intimidación. De acuerdo con los autores, podemos concluir que si como política de estado se contrarresta la violencia desde el primer elemento que generalmente es el hogar

donde nació y creció, la batalla que se libra por parte de los maestros, padres de familia y sociedad seguramente fuera mejor enfocada.

El problema es que con los derechos que se otorga a los niños y adolescentes, se han tomado ciertas libertades que no han sido encaminadas adecuadamente, en la que los más débiles son los perjudicados sobre quienes tiene liderazgo y poder en el ámbito escolar en el que se desenvuelven sea en los barrios o en las instituciones donde estudian, e incluso dentro de los círculos familiares más allegados para los niños y adolescentes, sin que la familia pueda detectarlos a tiempo y que puede llegar a extenderse a las aulas escolares y afectar la vida adulta tanto del agredido como del agresor.

Haciendo un análisis de los casos que se publican tanto en internet como en otros medios de comunicación masivo y de acuerdo a lo que expresan el autor, es fácil darse cuenta que los casos de bullying son identificables a través de las actitudes de los mismos niños que generalmente muestran factores de intimidación sean como víctimas o victimarios y de los estudiantes que a su alrededor se encuentran como espectadores.

El acoso escolar que uno de los comportamientos que más destruyen a los niños y adolescente, que siempre son injustificados y con desenlaces desbastadores que hacen niños y jóvenes con secuelas físicas y psicológicas permanentes.

5.1.4. Bullying en la Actualidad

Rigby en 1996 y citado por Suckling y Temple (2006) “Uno de los problemas más complicados con los que se ha enfrentado la sociedad en general es el deterioro constante y progresivo de la convivencia escolar”

Uno de los factores que más ha trascendido en este tipo de problemas son los medios de comunicación modernos (radio, televisión, periódicos e internet) que permanentemente están publicando acontecimientos relacionados al bullying, tal como el caso de la tragedia en abril de 1999 en Estados Unidos, suscitado en el

Estado de Colorado donde dos jóvenes de Columbine High School se suicidaron luego de asesinar a quince de sus compañeros de su colegio.

Con repercusión a nivel nacional el 5 de noviembre del 2012, la ecuatoriana Mónica Jaramillo de 17 años de edad, se suicidó en España y su tragedia fue transmitida en Gama Tv el 5 de noviembre del 2012, dejando a la sociedad ecuatoriana y mundial profundamente consternados y angustiados ante un problema social de difícil solución.

Entre los autores de mayor importancia en el estudio del bullying, sobresalen los estudios de: Hoover, Oliver y Hazler en Estados Unidos; Mellor en Escocia; Olweus también Avilés y Monjas Cásares en Noruega; Cerezo, Ortega y Del Rey además Ortega y Mora-Merchán en España; Shephard, Ordóñez y Rodríguez de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, pioneros en la investigación de maltrato escolar en Cuenca-Ecuador. (Ortega y Ordoñez 2013)

En nuestra opinión la investigación de estos autores se determina claramente que ellos han sido los pioneros en sus países para los proyectos investigativos que desarrollan en pro del bienestar de los jóvenes en el aula escolar, y que han desarrollado infinidad de proyectos para la dilatación de este fenómeno cultural en las instituciones educativas, que han llegado a ser parte fundamental en la búsqueda de soluciones permanentes a través de estudios científicos y evaluaciones en el mismo campo educativo a todos los actores del entorno escolar y familiar y sus investigaciones han permitido en primer lugar poner a la exposición pública la problemática y luego que la sociedad y el estado realicen campañas de concientización para evitar este mal social.

5.1.5. Tipos de Agresión Escolar

Fundamentalmente los principales tipos de acoso escolar son los siguientes: Agresión física, sistemática, psicológica, emocional, social, sexual, cibernética, racial y verbal.

5.1.5.1. Agresión Física

Sullivan et al. (2005:29), considera que la agresión física es la que tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada o cualesquier otra forma de maltrato físico”. Según el blog de agresiones físicas y verbales, consultado en www.agresionesfisicasyverbales, dice “Las agresiones físicas son cuando una persona golpea, agrede a otra causándole daño físico que muchas veces es notorio para las personas que sufren y puede observarse la piel cuando una persona ha sido víctima de este tipo de agresión”.

Para nosotras, mediante el registro de observación utilizado durante el trabajo de campo, se permitió conocer de cerca el comportamiento de los estudiantes, además de observó como ellos frecuentemente intercambiaban diferentes maneras de agresión física como: patadas, empujones, puñetazos, pellizcadas, pinchazos con lápices, siendo la mayoría de veces que lo hacían como una forma de diversión, como si se tratara de un juego, por esta razón algunos profesores posiblemente percibían estas conductas como cosas de chicos, como juego; porque los estudiantes mantenían una gesticulación eufórica, como si se sintieran felices y por ello quizá los profesores no intervenían.

5.1.5.2. Agresión Sistemática

Para Castro (2009:59), “la agresión sistemática se produce cuando en forma involuntaria, autoridades aplican procedimientos y prácticas que dañan seriamente el desarrollo de los alumnos, esta forma de agresión es muy peligrosa”.

Y de acuerdo con lo expresado por Castro, las agresiones esporádicas o no, crean heridas profundas tanto en el agresor como en el agredido, que no suelen ser observadas de manera inmediata y que por lo tanto se acrecientan en cada episodio, que los vuelven sistemático y continuo, y que requieren atención por parte de las autoridades educativas, pero que sin embargo, generalmente son tomadas luego de

que las consecuencias son demasiado evidentes y en muchos casos ya no hay regreso a una vida normal para ninguno de los actores de la agresión.

J. Galtung (1985) citado en el artículo concepto de violencia de la página web www.pisaa.blogia.com, “define la violencia como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, (...) por debajo de sus realizaciones potenciales”.

Así mismo, Jordi Planella (1998), citado también en el mismo artículo dice “la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente”.

Coincidiendo con el autor este tipo de agresión es parte de las consecuencias de la sistematización de ciertas áreas como las educativas en las que se promueve y se reprueba a los estudiantes según su desempeño durante un periodo específico para otro periodo de igual duración, que finalmente es parte de una política aceptada por el estado y la sociedad y que los niños y adolescentes aunque la conozcan no la comparten, y por ende demuestran resistencia hacia ella, haciendo lo que mejor conocen, “hacerse sentir” dentro de la sociedad para protestar contra ello.

5.1.5.3. Agresión Psicológica

Según García y Freire (2008:58), “la agresión psicológica es el conjunto de actividades, comportamientos y palabras que denigran a otra persona, tiene por objetivo hacer sentir mal, hiriendo su dignidad”.

De esta manera según nuestra opinión, el agresor logra dominar y tener control sobre la víctima, así la víctima deja de considerarse un sujeto para ser tratada como un objeto.

Una de las practicas más comunes en los niños y adolescentes es el maltrato verbal por medio del cual se insultan o cuando menos se colocan nombres que no les

corresponden pero que los caracteriza por algún rasgo especial, como “gordo”, “enano”, “niño engreído”, situación que aparentemente es un juego inocente, termina marcando a la víctima para toda la vida.

5.1.5.4. Agresión Emocional

Los sentimientos negativos de la víctima surgen debido a la relación estrecha que existe con el agresor, ya sea por compartir el mismo espacio, momento o trabajo, etc. En muchos casos la víctima continúa su vida normal, hasta que la presión ejercida por la agresión del victimario suele descargar sus emociones en otros niños o en su familia, dejando huellas que difícilmente se pueden borrar, ni se encuentran emociones que puedan suplir el sentimiento de frustración del dolor no compartido y del saber que sus conocidos le hacen daño sin motivo aparente.

La agresión emocional es la que no deja huellas visibles, sin duda, quien es agredido puede aparentemente parecer estar bien adaptado en la familia, en la sociedad y en la escuela e incluso es posible que algunos estudiantes víctimas obtengan un elevado rendimiento escolar, sin embargo la frustrante carga emocional provocará que tarde o temprano la víctima estalle, sumergiéndose bien sea en la soledad o detone como dinamita su ira, rencor, etc. (Rodríguez 2004:38)

5.1.5.5. Agresión Social

Rodríguez (2004:26), “considera que el agresor se vale de la violencia verbal mientras lleva a cabo la violencia social difundiendo rumores y calumnias hacia sus compañeros”.

Este tipo de agresión es la que más perjuicio ha hecho a nivel escolar, y donde las víctimas en muchas ocasiones ni siquiera conocen a su victimario, lo que hace aún más difícil de sobrellevar la agresividad a la que están siendo sometidos. Los rumores, los chismes y las calumnias en la actualidad se propagan con más facilidad

que cualquier otra agresión y tienen mayores consecuencias en las víctimas que los golpes y las secuelas físicas de una agresión personal.

Los investigadores y teorías de todas esas disciplinas científicas demuestran ser conscientes de que la agresión cuestiona el orden social, conmueve los cimientos de las relaciones interpersonales y transforma la sociedad y la naturaleza. Desde la mayoría de las teorías filosóficas, políticas, religiosas y sociológicas se considera «-desgraciada» o «-indeseable». En consecuencia, una de las pocas ideas en la que la mayoría de las sociedades y doctrinas estarán de acuerdo es que la agresión debería ser evitable en la medida de lo posible. (Fernández 2010:18)

Según nuestra opinión, es la agresión de mayor transcendencia social especialmente en nuestra comunidad y a nivel nacional, donde la difusión de noticias amarillistas son parte del diario vivir y donde los comentarios mal intencionados han llegado incluso a las áreas que apenas conocemos como las más altas tecnologías, plataforma en la que se pueden llevar a cabo agresiones sociales con graves repercusiones en el mundo fuera de la escuela de los chicos victimizados, y que lamentablemente nunca se borran, tomando en consideración que quedan perennizados no solo en los recuerdos sino que también físicamente en la red de internet.

5.1.5.6. Agresión Sexual

Según Castells (2007:53), “la víctima se encuentra sometida y es incapaz de protegerse, pierde identidad, respeto y autoridad, no puede escapar de las garras de su agresor, después de ser amenazada no tiene otro remedio que acceder a chantajes, fabricando explicaciones falsas que le ayude a justificar su desgracia”.

Tomando en cuenta que la agresión sexual no solo se trata de violaciones y maltratos de agresores sexuales, tomamos muy en consideración lo expresado por Castells, y afirmamos que en todo tipo de agresión sexual, la víctima no puede salir de un cuadro de violencia que continuamente los persigue aun después del hecho

violento que suscita el victimario, y que en muchas ocasiones ha generado depresiones e incluso autoviolencia en el caso de las víctimas.

Según la enciclopedia jurídica, consultado en www.encyclopedia-juridica.es la agresión sexual es: “Hecho delictivo consistente en atentar contra la libertad sexual de otra persona, con violencia e intimidación”.

Según nuestra opinión, se entiende por acoso o violencia sexual, todo acto que implica tocamiento del cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento; además incluye todo cuanto se relacione con: gestos obscenos, dibujos sexuales, burlas sobre los genitales, actuar con intención de seducir, etc., estas son conductas que implican un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual, este tipo de agresión es invisible y uno de los más difíciles de detectar porque muchas veces las víctimas se quedan en silencio, por temor a la discriminación social o familiar, y por temor a las acciones que emprenda en su contra el victimario o en el peor de los casos por la combinación falta de ambos parámetros donde tanto la familia como la sociedad suelen emprender en contra de la víctima, en detrimento de la salud emocional y psicológica de quien sufrió la agresión.

5.1.5.7. Agresión Cibernética

Para Ortega (2013:22) “El hombre violento siempre se ha arreglado para potenciar los efectos destructivos contra otras personas por medio del alcance de la tecnología”.

En la actualidad contamos con una amalgama de nuevos servicios tecnológicos que nos brindan una comunicación diferente, rápida, actual y activa en tiempo real, sin embargo por los medios de comunicación también llega información nociva y perjudicial para los usuarios. Como pensaría Paulo Freire: ‘‘El hombre transformando el mundo sufre los efectos de su propia transformación. (ctd en Vásquez, 2008:32).

De acuerdo con la opinión del autor, en nuestros días la televisión está metida en el hogar día y noche, estamos frente a una generación de jóvenes autistas postmodernos por ser televidentes con una actitud pasiva, de ellos algunos niños y adolescentes observan como matan, violan, roban, asaltan, se droga, y a semejanza de estas imágenes que son suministradas por determinados medios de comunicación, inician una vida delictiva, lo que influye y modifica en el estilo de vida, costumbres y consumismo.

Castro (2009:40), alega que es “cada vez más habitual el ciberacoso como medio de burla y de difamación. En muchos de los casos el acoso cibernético se mantiene en el anonimato, dado a que los acosadores no tienen el suficiente valor para dejar mostrar su rostro, a fin de cuentas a ellos no les importa el dolor de la víctima”.

Tal como se ha explicado anteriormente, la nueva moda de este siglo se encuentra camuflada en la telefonía móvil, televisión, internet y otros medios de comunicación, los mismos que se han convertido en escondrijos perfectos para que los acosadores propaguen su maldad., y con los niños fuera de la supervisión de adultos se torna más fácil la tarea al victimario, además es importante acotar que las actividades de los niños y adolescentes están influenciada por los compañeros y amigos que tienen mayor experiencia en temas tecnológicos y esta experiencia generalmente la ganan desde la curiosidad hacia las actividades no permitidas en horarios normales permitidos a menores de edad.

5.1.5.8. Agresión Racial

Besag, 1989 (citado en Suckling y Temple, (2006:49), considera que “la agresión racial puede ser manifestada física, social o psicológicamente cuando se descalifica de forma negativa a alguna persona por ser diferente su color de piel”.

En nuestra opinión cada vez y con mayor frecuencia como causa del constante éxodo de personas de una país a otro, se encuentran casos de agresión racial, y se ha extendido a las escuelas y colegios donde las razas nativas suelen tener acoso

para con sus compañeros de otras etnias, incluso dentro de nuestro país, las divisiones raciales hacen parte de la agresión como un denominador común en las escuela y colegios del Ecuador, permitiendo de esta manera la separación del núcleo familiar y la división de la sociedad que en algunos casos se segmentan hacia un grupo en especial.

5.1.5.9. Agresión Verbal

Roff, Sells y Golden, 1972 (ctd en Sullivan et al. 2005:39), exponen que “las primeras formas de agresión, inician con las agresiones verbales que posteriormente se transforman en violencia física”.

Cabanellas (2003), señala que “la agresión verbal se ubica dentro del agravio del código penal, al considerarse un hecho que ofende la honra, ya que es un ultraje de palabra con la intención de deshorrar.

Además indica que “Por medio de la comunicación oral es posible el intercambio de ideas y las interrelaciones con diferentes personas con diversos fines.”

Sullivan et al. (2005:91) menciona dos subtipos de agresión verbal: directa e indirecta.

Agresión Verbal Directa: Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas, amenazas, expresiones soeces, apodos, entre otros, que en las escuelas y colegios son muy usadas desde los primeros años de escolaridad que generalmente utilizan como primeros medios de agresión la utilización de apodos a sus compañeros que estigmatizan sus estados físicos o los de sus familiares más allegados.

Agresión Verbal Indirecta: Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de la víctima, y que en contexto hacen que la víctima sea menospreciada por sus compañeros y conocidos.

5.1.5.10. Agresión no Verbal:

Es una agresión que causa malestar, abarca tanto: el acoso no verbal directo y el acoso no verbal indirecto.

Acoso no Verbal Directo: Es el que denota agresión por medio de expresiones faciales en cuyo rostro se visualiza desprecio, ira, burla, etc. Este tipo de acoso se puede evidenciar en el presente trabajo investigativo en el recorrido diario que se realizó en los patios de la escuela investigada.

Acoso no Verbal Indirecto: Se produce cuando el agresor ignora, excluye y aísla a la víctima, en ocasiones el agresor puede esconderse en el anonimato y enviar escritos ofensivos, amenazantes o humillantes a su víctima, mas aun ahora con la complicidad de las redes sociales desde donde se promulga este tipo de acoso.

Para Rodríguez (2004:39), la agresión no verbal es la forma más rápida con la cual el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener el control absoluto sobre ella.

El acoso verbal puede resultar incluso más perjudicial que los ataques físicos, porque lastima los sentimientos más profundos de la víctima, destrozando su autoestima, su identidad y dejando heridas incurables marcadas por una historia de vida cruel, que se manifiesta en la vida diaria de los adolescentes y tornándolos en seres solitarios e incluso psicóticos.

En el mismo tema, Fuentes y Alcaide (2008:17) enuncian lo siguiente: "Una persona puede ser agresiva hablando para mantener su postura, aunque no llegue a ser violenta, el insulto, la ridiculización, el empequeñecimiento, la usurpación de la palabra, es decir, todos aquellos actos que atentan contra la dignidad de la persona".

Por otro lado, los autores comentan que la mayoría de estudiantes que se encuentran entre la adolescencia media incrementan el nivel de rapidez en sus respuestas agresivas, las cuales son más elaboradas y sus críticas resultan más dolientes al contar con madurez y fluidez lingüística.

5.1.5.11. La Agresión Verbal entre Iguales

Castells (2007), manifiesta que “hace relativamente poco tiempo nadie pensaba que los recintos escolares pudieran albergar episodios de violencia e intimidación, dirigidos con maquiavélica premeditación a una víctima indefensa”.

Y es que ningún padre de familia de los años cincuenta afrontaba realidades concerniente a sus hijos. Los niños se enviaban a las escuelas, y uno de los factores comunes era el castigo para los niños de parte de los padres de familia o de los profesores. Por esta razón cuando un niño era abusado o víctima de algún compañero o conocido, eran pocos los que se atrevían a denunciar.

El acoso escolar entre pares un hecho real y se sustituye la relación de igualdad por una relación jerárquica de dominio-sumisión entre el agresor y la víctima, fundamentada por el incumplimiento a la ley de la reciprocidad por múltiples razones, desde la inmadurez cognitiva, hasta la deficiente capacidad social. (Shephard, Ordóñez y Rodríguez 2012:19)

Coincidiendo con los autores, los iguales son aquellos que están en una posición social semejante, en lo que concierne a lo educativo, los iguales están cursando en el mismo año lectivo, en la misma institución, en la misma aula y con edades similares.

De esta manera se suscitan los enfrentamientos entre aquellos que se creen líderes de una pandilla y un estudiante que no suele gustarle las peleas o no pueden defenderse adecuadamente. Generalmente estas conductas son apoyadas por un grupo de estudiantes que ve la posibilidad de sobresalir en un grupo y acceder al reconocimiento del grupo como miembro del mismo.

Según Rodríguez (2005:29), el bullying siempre delata un abuso de poder, un poder que no está exclusivamente en manos del líder sino también del grupo, un grupo que permite al agresor usar y extender los tentáculos de violencia hacia más personas.

Como señala el autor, en la secundaria la influencia del grupo de iguales es muy importante, muchos estudiantes que en muchas ocasiones han perdido un adulto significativo por muerte o separación, sienten la necesidad de buscar ayuda, consuelo y cariño, dirigiendo su mirada hacia compañeros agresivos. La influencia del grupo como modelos negativos, también se pudo evidenciar en los estudiantes que formaron parte del grupo de estudiantes investigados.

Sullivan et al. (2005:67), expresa que “en la escuela secundaria las subculturas y las anticulturas pueden desarrollarse libremente y en consecuencia existe una mayor posibilidad de que el comportamiento antisocial se convierta en un sello de la escuela y en el semillero en el que germinará la intimidación”.

Para nosotras y coincidiendo con los autores, el grupo colabora para que la violencia se propague hasta diferentes ámbitos. Cuando un agresor controla a un grupo, una gran mayoría asume la consigna “ver, oír y callar”. Muchos estudiantes violentos suelen estar convencidos de que su violencia es inevitable porque no había otra opción. De esta manera se evidencio que existen alumnos de la escuela que forman parte de un grupo de “panas”, los mismos que amenazan o fastidian a los estudiantes, roban sus pertenencias o las hacen caer a la salida de clases, incomodando a las victimas aunque sea de manera leve.

5.1.6. Actores de la Agresión Escolar

Para Avellanosa, en el artículo publicado en la revista Estudios de Juventud (2013) de la página web www.injuve.es dice que “la violencia forma parte de algo que vemos con frecuencia. En la calle o en el instituto, en los que la sufren y en los que la actúa. Violencia que dificulta las relaciones en la familia o en la comunidad educativa”.

Y coincidiendo con el autor, podemos expresar que los protagonistas de la agresión escolar son: quien ejerce la agresión (el agresor), quien padece (la víctima) y es necesario agregar un tercer afectado quien contempla (el espectador).

5.1.6.1. Agresor

Castells (2007:25), considera que “el agresor es identificado por su ego, por desear ser importante y poderoso e impresionar a los demás, de esta manera gana popularidad, que no le gusta perder, por lo general un agresor vive descalificando, molestando a los demás, mandando y haciendo solo lo que él quiere”.

Aportando un poco al autor, es necesario acotar que el agresor es parte del círculo vicioso de violencia intrafamiliar o violencia que se genera en los alrededores de su lugar de crecimiento, como pueden ser pandillas, grupos llamados tribus urbanas o pleitos familiares en los que infunde miedo a través de actos o palabras.

Para (Rodríguez, 2006: 142). “El verdadero acosador no siempre es visible. A veces se camufla en medio de un grupo. En otros casos el acosador aparece ante la mirada del profesor como amigo de la víctima, y la propia víctima llega a creerlo así”

Generalmente el agresor no forma parte de los valentones que van en contra de todos para demostrar su fuerza y superioridad. En muchas ocasiones el verdadero agresor tiene tanta debilidad física como su víctima, sin embargo cuenta con suficiente poder de liderazgo que se hace de grupos bastante grandes y poderosos como para ir en contra de uno o más estudiantes, siempre y cuando no sobrepasen su número de integrantes para enfrentarse a sus víctimas.

Casals (s.f.), corrobora que dentro de los principales motivos que lleva a un alumno a acosar a otro, se debe a que lo provocan. Y en el mismo tema se manifestó Olweus (2006:69), quien aseguró “que el agresor siente la misma satisfacción cuando agrede él o cuando son otros quienes agreden”.

En nuestra opinión, uno de los rasgos del agresor es su impulsividad y la agresión que le domina. El agresor además, presenta patrones similares como la ausencia de empatía y las ansias de dominación.

Parafraseando lo mencionado en el párrafo anterior se puede decir que el agresor es siempre hábil, dominante y muy tenaz, finge a lo máximo ser un manso cordero ante los ojos de los adultos, pero cuando los pierde de vista se convierte en el lobo feroz.

5.1.6.2. Características del Agresor:

Según Harris y Petrie (2006) y Castro (2009:27). Consideran importante destacar algunas características que posee el agresor, las mismas que son:

El comportamiento del agresor socialmente es inadecuado.

Atraviesa por un conflicto afectivo (siente: miedo, inseguridad, prepotencia).

Falta de empatía.

Trastorno de la personalidad.

Incapacidad de percibir los sentimientos de los otros.

Falta de respeto a los demás (déficit en su desarrollo moral).

Los acosadores son más populares que sus víctimas.

Los agresores por su parte, mantiene un doble rol, la ley del silencio se aplica en relación a la autoridad o a cualquiera que pueda intervenir, mientras que por el contrario frente al grupo la ley se invierte a la ley del conocimiento, buscando el reconocimiento por sus actos vandálicos.

Según Armas (2007:42), el mayor aliado del agresor es la "ley del silencio" basada en el miedo que siente la víctima hacia el agresor, un miedo paralizador que no permite que la víctima actúe y luche por acabar con la victimización.

En este mismo tema "Un niño agresor, que por el silenciamiento de los otros queda bajo el beneficio de la impunidad, puede interpretar ese silenciamiento como aprobación" (Leva y Fraire, s.f.: 56).

En base a la cultura del silencio, según los autores y de acuerdo con ellos, nosotras opinamos que las víctimas suelen no decir nada a los adultos cuando se trata de niños o jóvenes por temor al rechazo de los mismos adultos o a que no les crean,

por lo que muchos padres de familia y docentes no conocen la situación real de sus hijos o estudiantes y estas características son las que empujan al estudiante a realizar actos malos, deshumanos contra otros, convirtiéndose así en un agresor, en un ser despreciado por la víctima.

5.1.6.3. Tipos de Agresores:

Sullivan et al. (2005:52), habla del acosador inteligente, poco inteligente y del acosador víctima, que veremos a continuación:

Acosador Inteligente

Puede ser popular y tener buen promedio académico, además posee mucha habilidad cuando se trata de organizar a quienes lo rodean para que cumplan sus órdenes, es egoísta y muestra seguridad en sí mismo, generalmente este tipo de agresor no siente empatía por nadie, no sabe ponerse en la situación de sus víctimas porque no le importa el sufrimiento ni las lágrimas de los demás.

Acosador Poco Inteligente

El acosador poco inteligente sobresale por su habilidad de conquistar nuevos compañeros debido a su comportamiento de aventura en el mundo antisocial, al mismo tiempo que intimida y atemoriza a sus iguales, razón por la cual actúa de manera socialmente disfuncional, son mezquinos y tienen una visión negativa de la vida, fracasan en los estudios y dirigen su odio contra los más indefensos perdiendo popularidad y respeto. (Ortega 2013:41)

En experiencia de campo en la observación directa de los estudiantes investigados, se notó en los acosadores que tienden a ser los alumnos de menor rendimiento escolar y que se relacionan con sus compañeros con las bromas pesadas y con comentarios negativos cuando no se encuentran presentes, son aquellos que se valen de los comentarios para acusarlos de los mínimos errores, o que tienen actitudes egoístas y mezquinas con todos a su alrededor.

Acosador Víctima

Un estudio de Olweus en 1991 (ctd en Harris y Petrie, 2006:25), demostró que “el 60% de los alumnos identificados como agresores a sus 24 años habían sido condenados por la comisión por algún delito”.

Y en opinión de las autoras de este trabajo de investigación, antes que agresor ha sido o sigue siendo víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras, victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él y a su vez también es victimizado por sus iguales de mayor edad o contextura física, casi siempre es agresor en la escuela y víctima en el hogar, por esta circunstancia se paraliza emocionalmente al haber recibido dolorosos golpes a lo largo de su vida y que fueron detectados a tiempo.

Los agresores pueden ser muy variados, pero todos tienen en común, que hay algo o alguien que les hace sentirse inseguros, de esta manera es como ellos agreden para sentirse mejor con ellos mismos, usando la agresión y la violencia para evitar enfrentar a sus propios problemas como mecanismo de defensa. Como diría Freud, el pasado gobierna la conducta presente, el resentimiento vivido en la infancia busca la manera de exteriorizar las frustraciones reprimidas haciendo que la persona actúe de una forma cruel con los demás. (Ortega 2013:41)

Todo lo expuesto por los autores, nos hace pensar que los agresores una vez que comenzaron a realizar actos inapropiados y se dan cuenta que pudieron hacer y lograr lo que se proponen les sirve de incentivo para continuar maltratando a los demás, hasta que en un momento dado sufren las consecuencias de sus actos, actos por los cuales deben pagar un precio muy caro; tal vez con prisión, con dinero o cargar con el peso de la consciencia por el resto de sus días, siendo el castigo otorgado una condena que muchas veces no apoya la buena conducta.

5.1.6.4. Agresor según Género

Rodríguez (2004), afirma que el “agresor sea un chico o una chica, ambos hacen daño porque les da placer ejercer poder. Casi siempre los chicos utilizan una violencia directa y las chicas recurren a una violencia indirecta en forma de rechazo, aislamiento social, entre otros”.

Esto es también consecuencia de difusión de la violencia en todos los estratos sociales e incluso políticos, donde la identificación sexual ha dejado de ser tildados como hombre o mujer, donde la identificación género ha suplantado a la identificación sexual. Y es que en base a todas las libertades que la mujer que con todo derecho ha logrado, y que muchas personas, en las que se incluyen hombres y mujeres han decidido tomar por camino equivocados, se ha degenerado la violencia femenina, que incluso ha llevado a casos extremos de violencia que han superado a la violencia masculina entre personas del mismo sexo.

En el informe Nacional sobre la Violencia de Género de, en México se dice que “persisten en la comunidad escolar conceptualizaciones tradicionales de género que se expresan en comportamientos, percepciones y actitudes respecto a la ocupación del espacio y, en consecuencia también en la segregación del espacial. Se encontraron indicios de discriminación, burlas y otras formas de agresión verbal entre estudiantes, mismas que deben ser atendidas adecuadamente por el personal docente y el directivo con miras a que no se desarrollen el fenómeno del abuso escolar. (UNICEF 2010:34)

Durante la investigación y por observación directa, nosotras pudimos evidenciar que los estudiantes que más agredían verbalmente a sus compañeros fueron de sexo masculino mientras que las mujeres lo hacían en menor escala, sin embargo, no es mucha la diferencia según género.

Por lo tanto, en la agresión verbal intervienen tanto los chicos como las chicas, también se identificó que la agresión verbal está presente en ambos géneros, a cualquier edad, incluso sin distinguir raza o convicción religiosa o condición social

en especial, pero sobre todo se observó que esta agresión verbal se daba incluso frente a sus profesores de la misma manera entre los chicos que las chicas.

5.1.7. Víctima

Castells (2007:39), sostiene que “la víctima es incapaz de defenderse y la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo está sola y sus compañeros siempre la excluyen de cualesquier actividad académica o social”.

Y como se ha observado a través de la investigación se hemos realizado, podemos acotar a lo que expresa el autor, que la víctima además de ser incapaz de defenderse, también tiene sobre sus débiles hombros el estigma de ser catalogado como falta de carácter, débil, introvertido, y por ende su autoestima es tan bajo que es incapaz de hacer amigos, razón por la cual es fácil presa de los victimarios especialmente en una institución educativa.

Rodríguez, 2004 (ctd en Castells, 2007:39), considera que “la incapacidad de la víctima para defenderse es porque se acostumbró a ocupar un lugar de desventaja en su familia, en donde creció pensando que es inútil, débil por lo tanto no tiene la capacidad para luchar y hacer respetar sus derechos ante el agresor”.

Entonces en nuestra opinión, la exclusión y la soledad de la víctima le hace más propensa para recibir cualesquier acoso, su desamparo es visualizado por el agresor como una ventaja, como presa fácil para continuar aplastándola y manteniéndola bajo su yugo de dominio y maltrato.

En el blog proeyctobullyinginguaem.blogspot.cc, se menciona que “el tipo de víctima más común, la pasiva o dócil”.

Es así como los esquemas cognitivos de la víctima de poco a poco se fueron programando erróneamente, hasta el punto de pensar que no puede, que no sirve. La víctima puede ser cualesquier persona que muestre alguna vulnerabilidad, quien no cuenta con suficiente soporte del grupo.

Los estudiantes víctimas se muestran distraídos, deprimidos, temerosos y continuamente son arrebatados de sus pertenencias; por lo tanto buscan siempre la cercanía del maestro para ser defendidos. Además aquellos que suelen ser víctimas pasivas son tranquilos, retraídos y tímidos, lo que hace aún más difícil la comunicación directa con ellos y tienden a deprimirse con facilidad por cuanto no cuentan con amigos dentro del ambiente escolar ni tampoco tienen facilidad para relacionarse con los adultos que les rodea.

5.1.8. Perfil de la Víctima

Harris y Petrie, (2006:35), sostiene que “existen ciertas peculiaridades en determinados estudiantes que hace que sean más propensos para la intimidación”.

Esas características, ha sido investigadas y estudiadas en las propias escuelas y colegios de muchos países del mundo, habiendo dado como resultados perfiles precisos que pueden distinguirse de manera fácil, si la víctima fuere un poco más abierto a los canales de comunicación de una entidad educativa.

De tal manera que en la contextura corporal, el tener rasgos físicos distintos a los demás, algún tipo de discapacidad, utilizar lentes, ser obeso, pertenecer a un nivel social diferente, etnia, raza o religión minoritaria a la del grupo, tener buenas calificaciones y buenas relaciones con el profesorado (envidia del grupo), ser tímido o ansioso, infravalorarse, tener dificultades en la expresión verbal, ser alumno nuevo, presentar dificultades en el aprendizaje, inclinación hacia el mismo sexo y otras más, hacen que estas sean características personales, sociales y culturales, que aumenta la probabilidad de que un estudiante sea víctima de acoso. (Ortega 2013:19)

Sin embargo, y a pesar que los rasgos corporales son más notorios que el perfil sicosocial de la víctima, en las instituciones educativas no han tenido la mayor preocupación por hacer que los niños con estos aspectos sean de mayor cuidados que los niños que no cumplen con estos aspectos fácilmente identificables.

5.1.9. Tipos de Víctima:

Avilés et al. 2001 (ctd en Sullivan et al. 2005), tipifican a la víctima desde el perfil de víctima activa y pasiva.

5.1.9.1. Víctima Activa o Provocativa.-

Esta víctima se caracteriza por ser inmadura, en algunas circunstancias no tiene la intención de provocar, sino que simplemente no ha entendido como debe comportarse, en otras veces de una forma consciente se propone irritar a los demás deliberadamente, consiguiendo algo de atención, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención.

Harris y Petrie (2006:29), por su parte consideran que “la víctima provocativa cuenta con una mejor autoestima que la víctima pasiva, físicamente es más fuerte, suele protestar con más frecuencia a sus profesores o mayores, molesta a sus compañeros”.

De acuerdo a lo dicho por los autores, y coincidiendo con ellos, la víctima provocativa suele tener mayor énfasis en la defensa, y con bastante frecuencia se enfrenta a su victimario, aunque no comunique del maltrato que está llevándose a efecto sobre su persona, si se interpone entre el victimario y la ofensa, que además son individuos violentos y desafiantes que cuando la ocasión lo permite adoptan el rol de agresor compartiendo todas sus características que se muestran débiles, inseguras, ansiosas, tranquilas y con un bajo nivel de autoestima, la opinión que ellos llegan a tener de sí mismo y de su contexto es muy negativa.

5.1.9.2. Víctima Pasiva o Sumisa

Si bien las autoras antes mencionadas, consideran que la víctima provocadora tiene mejor autoestima a diferencia de la víctima sumisa. Desde el punto de vista de esta investigación, una víctima siempre será víctima, por más que ésta sea activa su conducta será de inseguridad, timidez, debilidad, soledad, etc., en consecuencia estará destinada a perder y vivir victimizada, sin oportunidad de comunicar a nadie

su padecimiento por temor a no ser escuchado o a fomentar la agresividad en su contra, tomando en cuenta que para quienes padecen de bullying mirar con desconfianza a los padres de familia, los profesores, la institución y al mismo estado que son capaces de controlar la agresión escolar.

Generalmente es más frecuente encontrar este tipo de víctimas, se trata de alumnos tímidos e inseguros, sumisos, tranquilos, sensibles, caracterizándose por tener un patrón de reacción sumiso por la tendencia a la depresión, baja autoestima, carencia de habilidades sociales como aislamiento, escasa popularidad, son malos deportistas, provienen generalmente de familias sobre-protectoras, pueden padecer problemas psíquicos o alguna discapacidad física que los alejan de los cánones de belleza exigidas por la sociedad de la moda y del consumo. (Ortega 2013:62)

5.1.10. Mecanismos de Defensa Utilizados por la Víctima

Según Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012:32), las víctimas pasivas utilizan mecanismos para defender y justificar su victimización, como:

- a). La Ley del Silencio:** caracterizada por el mutismo verbal de los estudiantes víctimas, por sentir miedo a las represalias del agresor.
- b). Sumisión:** es la incapacidad para reaccionar ante cualesquier maltrato, ya sea porque han sido castigados al haber estado involucrados en algún tipo de conflicto o porque reproducen modelos de sumisión desde su hogar, también debido a que otras personas los consideran incapaces.
- c). Pasividad:** semejante a la ley de sumisión, son los que no se involucran y no reaccionan ante escenas de agresión.

Los profesores son colaboradores claves a la hora de describir el comportamiento de los estudiantes, porque se interrelacionan directamente con ellos, por lo tanto pueden percibir el estado de ánimo y en general la conducta de cada estudiante.

Por lo general los chicos se manifiestan tímidos, se cohíben ante cualesquier actividad o responsabilidad que se les pueda delegar, son los típicos sujetos pasivos.

d). Negación: es la no aceptación de una situación conflictiva vivida.

e). Evitación: es el medio de escape de las víctimas para no sufrir acoso, evitan ciertos acontecimientos por miedo al agresor como por ejemplo algunos estudiantes dejan de asistir a clases por miedo a seguir siendo acosados. Algunos estudiantes también evitaban asistir al colegio para no ser agredidos verbalmente, y no continuar con la humillación de la que son objetos, y de las que según ellos nadie les puede sacar, por cuanto no son capaces de informar de manera adecuada ni oportuna.

f). Ley de Dominación: la víctima acepta sin reproches cualesquier agresión, porque sabe que sus agresores son más fuertes y son incluso respaldados por personas importantes.

5.1.13. Espectador

Sullivan et al. (2005:42), considera que “es posible que un espectador, no desee cargar con el peso de ser el amigo de la víctima, pero si el espectador se esfuerza y demuestra su rechazo frente al acoso es muy probable que la víctima deje de serlo”.

Según el criterio de los autores y en lo que coincidimos nosotras es en lo evidente del hecho de que un espectador al intentar cambiar la dinámica de la intimidación y poner un alto a los abusos del agresor, todo lo que debería hacer es manifestar su apoyo hacia la víctima, desenmascarar al agresor y a su vez denunciarlo ante cualesquier adulto u autoridad del colegio.

De cualesquier forma el espectador sufre, porque convive bajo un techo de violencia y su desempeño de diversos roles posiblemente lo desestabiliza, talvez porque no se atreva a denunciar para no complicarse o talvez porque tiene temor a ser tratado igual que las víctimas, o quizá por el hecho de sentirse amenazado por el victimario.

5.1.11. Rol del Espectador

Para Sullivan et al (2005:26), los espectadores normalmente asumen diferentes roles: Compinches: son amigos íntimos del acosador, reforzadores: actúan de manera que también apoyan la intimidación, ajenos: intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, con su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella y defensores: son los que pueden mostrar coraje en abandonar su papel de encubridores del agresor y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador.

Como anteriormente hemos indicado, el acoso escolar genera conductas destructivas e incluso adictivas, que forman barreras a las conexiones positivas con las personas, abarcando diversos tipos de acoso, entre los cuales sobresale la agresión verbal, caracterizada por el uso inadecuado del lenguaje oral con fines de causar daño a los demás, expresada directa o indirectamente.

La agresión física es también una característica del agresor, sin embargo estas características son muchas veces desestimadas por quien ejerce el rol de espectador haciendo que la sociedad entera no preste la atención adecuada al problema real.

Se muestran intimidados y sumisos, ante cualquier situación que para él sea incontrolable, son por lo general introvertidos y tímidos, presentando dificultades de relación y de habilidades sociales, lo que incide en que tengan pocos amigos, estando generalmente solo.

5.2. Desarrollo de la personalidad.

5.2.1. La personalidad

Según Mora (2010:35) la personalidad es “el conjunto de características de una persona, que hace que sean diferentes de los demás. Por ello, no existen dos personas que tengan una misma personalidad; siempre existe una cualidad, un rasgo, que los diferencie de los otros”.

En buena parte, la personalidad está determinada por los genes, que nos proporcionan una gran variedad de predisposiciones. Pero el ambiente y las experiencias de la vida (padres, sociedad, amistades, cultura, etc.) se ocupan de moldear todas esas posibilidades en una dirección u otra. Por tanto, aunque podamos cambiar nuestra forma de ser, lo hacemos en base a esas características de personalidad con las que hemos venido al mundo y justamente esto es lo que nos hace ser individuos únicos, irrepetibles y especiales en el amplio espectro de la naturaleza humana, que nos ha hecho semejantes entre nosotros pero tan diferentes al mismo tiempo.

Para Feldman R (2012:64) “la personalidad es el conjunto de características relativamente perdurables que diferencian a las personas; aquellos comportamientos que hacen único a cada individuo.

Según Jiménez (2004), citado por Moreira (2011:28) dice que “la personalidad responde a un concepto derivado del termino PERSONA del verbo personare que significa resonar o sonar alrededor, mascara o rostro, concepto que extraido de las representaciones de personajes importantes que los griegos hacían en la antigüedad mediante cantos”

En nuestra opinión, la personalidad está formada por una serie de características que utilizamos para describirnos y que se encuentran integradas mediante lo que llamamos el yo o "sí mismo" formando una unidad coherente.

Entre estas características se encuentra lo que en psicología se denominan rasgos como agresividad, sumisión, sociabilidad, sensibilidad entre otros, conjuntos de rasgos como extroversión o introversión, y otros aspectos que las personas utilizan para describirse, como sus deseos, motivaciones, emociones, sentimientos y mecanismos para afrontar la vida. Es decir, la personalidad es la forma en que pensamos, sentimos, nos comportamos e interpretamos la realidad.

Para Rubio (2007:16) “la personalidad tiene bases genéticas pero también la determinan factores ambientales. Los genes de cada persona hereda influyen en la personalidad; sin embargo, también influyen la familia, los patrones de crianza, los amigos, la escuela y el trabajo”.

La personalidad está determinada por dos factores básicos, uno de origen biológico y, por lo mismo, congénito y hereditario, que es el temperamento, y otro de origen social y adquirido que es el carácter. Estos dos factores, no son independientes entre sí, y más bien actúan en nosotros influyéndose el uno con el otro y modificándose mutuamente. (Zaldumbide 1995 citado por Moreira 2011:29)

De acuerdo a lo expresado por el autor, y coincidiendo con su aporte, podemos mencionar que en buena parte, la personalidad está determinada por los genes, que nos proporcionan una gran variedad de predisposiciones. Pero el ambiente y las experiencias de la vida (padres, sociedad, amistades, cultura, etc.) se ocupan de moldear todas esas posibilidades en una dirección u otra.

Por tanto, aunque podamos cambiar nuestra forma de ser, lo hacemos en base a esas características de personalidad con las que hemos venido al mundo. Generalmente, existe una tendencia a comportarse a través del tiempo de una forma determinada, pero esto no quiere decir que una persona se comporte de ese modo en todos los casos. Por ejemplo, si decimos que una persona es introvertida, significa que lo es la mayor parte del tiempo, pero no en todas las ocasiones, ni siquiera durante un día completo.

5.2.2. Teorías de la personalidad

Según lo citado por Aquilino (2008:53), Rogers dice que “la personalidad es el sí mismo o autoconcepto que es todo gestáltico y organizado de las percepciones conscientes relativas a uno mismo.

El autor lo equipara al autoconcepto y, según su formulación teórica, es una parte del organismo. Más en concreto, el sí mismo es una parte del campo fenoménico que ha sido diferenciada, por los procesos de actualización, y simboliza como conciencia de existir y funcionar uno mismo. (Polaino, Cabanyes y del Pozo 2008:24)

De esta manera aceptando las definiciones de ambos autores, se puede distinguir que la personalidad es el conjunto de particularidades de carácter físico, genético e incluso sociales que se reúnen en una persona, que hace que sea único y diferente en relación a los de su misma especie, en la que el interrelacionarse y comunicar todas estas características serán las que establecerán el sistema de conductas y el comportamientos de las persona además de la estabilidad de las mismas.

En este tema aporta también Ríos (2008:25) quien dice que “la consideración de la Personalidad se puede tomar desde cuatro perspectivas complementarias: la normal-evolutiva, la psicoanalítica, la cognitivo-conductual y la sistémica”.

Desde cada una de ellas los autores de las estas investigaciones sobre la personalidad reflexionan para indicar de dónde parten y transmitir a los interesados en el tema lo que concluyeron como eje central de lo que puede ser un trabajo terapéutico. No se maneja a la personalidad como excluyentes, sino como complementarias, viéndola como una categoría múltiple y dinámica.

5.2.3. Desarrollo de la personalidad.

Aparicio (2010:45) indica que “la causa del desarrollo de la personalidad se basa en la afirmación de que no existe separación entre los factores biogénicos y psicogénicos en el desarrollo de la personalidad, sino que actúan en reciprocidad y evolucionan”.

Según Amar y Bello (2008:25), citando a Millón sobre el desarrollo de la personalidad, indica que “La etiología en psicopatología puede considerarse como un proceso de desarrollo en el que fuerzas intraorganísmicas y ambientales

despliegan una reciprocidad y circularidad de influencia, sino también una continuidad ordenada y proseguida a través de toda la vida del individuo”.

Coincidiendo con los autores en que el desarrollo de la personalidad es una situación de interacción complicada de los todos los factores tanto biológicos como ambientales en los que se desenvuelve un individuo. Así, el impacto inherente a cada grupo de factores tendrá acción positiva o negativa sobre el desarrollo de la personalidad y dependerá de la fortaleza del predominio de cada factor, además del desarrollo social y educativo en el que se sujeto se desarrolle durante la más temprana niñez hasta la adolescencia, que es donde la personalidad se desarrolla y se asienta en cada ser humano.

Para Amar y Bello (2008:43), incluye lo que dice Millon “estas influencias variarán de individuo a individuo, aunque es muy probable que los factores biológicos sean los que establezcan los fundamentos que guíen el desarrollo de la personalidad, y los ambientales actúen para dar forma a su expresión.

Según nuestra opinión, esta interacción entre fuerzas intraorgánicas y ambientales empieza con la concepción del niño y continúa a través de toda su vida” con esta conceptualización se determina que al nacer los seres humanos estamos dispuestos de manera genética para ser similares a nuestros padres y a medida que transcurren los años cada persona evoluciona según un propio ritmo, teniendo cada niño una velocidad de desarrollo.

Esto también implica que el desarrollo de la personalidad es una complicada función de correspondencia entre factores biológicos y ambientales, siendo el impacto recíproco de cada grupo de componentes que deberá tener sobre el desarrollo de la personalidad de un individuo y que obedecerá a la cronicidad de la influencia de cada elemento, que también variarán de individuo a individuo, siendo muy probable que los componentes biológicos determinen los fundamentos que guíen el desarrollo de la personalidad, y los ambientales son los que actúan para dar forma a su expresión.

5.2.4. Perspectiva Nomotética de la Personalidad:

Esta perspectiva dice Millon (2008:63) se refiere a la personalidad en “un sentido abstracto, no individual. El énfasis está puesto en descubrir cómo ciertos constructos tienden a relacionarse con otros o adherirse a ellos y por qué.”.

El autor en ningún momento se menciona a una persona concreta. Y nosotros creemos que los psicólogos que se orientan en esta perspectiva suelen creer que, una vez que se han aislado las unidades fundamentales de la personalidad, se hará posible explicar la personalidad particular en términos de estas unidades sin recurrir a la persona en su totalidad. Además debemos notar que la ventaja de la perspectiva nomotética es que ayuda a las necesidades de la ciencia, ya que considera a la personalidad como un ente abstracto, sin individualizarlo. Con este fin esta corriente será indispensable si la personalidad se considera un fenómeno verdaderamente científico y no simplemente descriptivo.

5.2.5 Perspectiva Ideográfica de la Personalidad:

Mientras que la perspectiva nomotética se encarga de destacar lo que hay en común en las personas, la perspectiva ideográfica destaca lo individual (individualidad), lo complejo y lo singular de cada persona. La perspectiva ideográfica recuerda que la personalidad no es sólo aquello que hace que cada sujeto sea ese sujeto, sino también que sea distinto a los demás. Si todas las personas fuesen iguales, la personalidad como constructo no tendría sentido, no sería necesario estudiarla. (Millon 2008:54)

El punto más importante para nosotras, de esta orientación podría ser que la individualidad es la resultante de una historia única de transacciones entre factores biológicos y contextuales. Una historia que nunca existió ni se repetirá. Ya que cada personalidad es singular, no se puede entender aplicando leyes universales o por medio de dimensiones de diferencias individuales.

Al contrario, su entendimiento requiere un acercamiento basado en el desarrollo de la persona que sea tan descriptivo como la propia historia de la persona, tan rica que podría llevar el nombre de biográfica.

La ciencia no necesita sólo una descripción de tipo transversal de la persona, sino también el por qué ese sujeto ha evolucionado hacia lo que es y no hacia cualquier otra cosa, que se expliquen las fuerzas específicas del desarrollo por las cuales un individuo particular fue entresacado de un universo infinito de posibilidades. (Millon, 2008:87)

Mientras que la perspectiva nomotética se pregunta “qué es” la personalidad, la perspectiva ideográfica trabaja en el “cómo” y el “porqué”. El tema es ¿cómo se convirtió esta persona en la criatura única que es? Siguiendo esta línea, esta perspectiva pone atención a la personalidad como un fenómeno altamente contextualizado e intrínsecamente transaccionado, que surge de un mundo de posibilidades casi infinitas, y no como la dimensionalización de la persona como una categoría en algún espacio nomotético”.

Para nosotras la forma más extrema de la perspectiva ideográfica está en contra de las taxonomías, considerándolas una ilusión que pretende ser ciencia, pero que en sí misma no es una ciencia. Cuando se necesita usar las taxonomías, éstas se consideran sólo sistemas explicativos y provisionales, que se deben modificar cuando se disponga de nuevas evidencias.

Por lo tanto, la corriente ideográfica no se interesa tanto en la validez del constructo como en la validez descriptiva y del contenido. A los psicólogos ideográficos no les interesa demasiado cuáles son las unidades fundamentales de la personalidad.

5.2.6 Rasgos de Personalidad

Para Castro Solano, Casullo & Pérez (2010;54). “el concepto mismo de personalidad se refiere a patrones estables del comportamiento”.

Para Vaillio la personalidad es Algo distintivo y propio de cada persona; Un constructo teórico inferido, a partir de la conducta que se infiere la personalidad; Modo habitual de responder a determinadas situaciones, características relativamente consistentes y estables. Cuando se habla de que la conducta es consistente, se alude a que hay una cierta regularidad de los actos a través de situaciones distintas. Y la consistencia a través del tiempo alude a estabilidad, o sea que la conducta es estable en distintas ocasiones temporales para la misma persona. (Castro Solano, Casullo & Pérez).

De los temas investigados, nosotras opinamos que la psicología se constituyó por tradición, como una psicología de los rasgos. Los rasgos se entendían como etiquetas-resumen, que resumían los actos de las conductas de los sujetos. Esta psicología no intentaba dar explicaciones causales del accionar de las personas. Y en investigaciones históricas de psicología, algunos de los autores más conocidos que se basaron en los rasgos como unidades de análisis fueron Cattell, Eysenk y Guilford. Trataban de buscar para la psicología una cierta unidad de análisis que brindara estabilidad y fijeza a las diferencias observadas en los actos de las personas, ya que la psicología se estaba constituyendo como ciencia y se buscaba más la regularidad que la variación.

5.2.6.1. Personalidad frente a carácter:

Derivado del vocablo griego “grabar”, el término carácter inicialmente fue utilizado para identificar las características que constituían la “marca” de la persona. Luego con el tiempo el término fue evolucionando hacia dos significados distintos, llevando a una confusión que limitó su utilidad descriptiva.

En primer lugar el concepto en su uso europeo es el que más se asemeja al significado actual de personalidad, asociado con frecuencia a textos psicoanalíticos sobre caracterología. Cuando se emplean etiquetas como “estructura del carácter” y “trastornos del carácter” los teóricos analistas se refieren a las características del pensamiento y comportamiento que se

encuentran muy arraigadas y se mantienen relativamente sin modificarse a través del tiempo. (López 2011:35)

El segundo significado de carácter se demostró como más problemático. Utilizado en el lenguaje contemporáneo, se habla del carácter de una persona, se aplica probablemente la forma moral de juzgar el comportamiento. En este sentido, se caracterizó al término carácter como asociado al Superyó, o sea, cómo y hasta qué punto el individuo incorporó los preceptos y costumbres de la sociedad de su grupo cultural (Millon, 2008:62).

Coincidiendo con los autores, opinamos que el Superyó se define como el heredero del Complejo de Edipo, el cual se forma por la interiorización de las exigencias y prohibiciones parentales, ni deviene solo de una fase preedípica, que si no que agrega que además se va a desarrollar a partir de las relaciones de apego tempranas.

Esto lleva al autor a describir el enfoque epigenético de la teoría del Apego. En condiciones favorables, a partir de una base segura, surge un Superyó maduro, y el “Superyó arcaico” es visto más como una manifestación de un estilo de apego desorganizado en la infancia, que como una etapa del desarrollo normal.

5.2.6.2. Personalidad frente a temperamento:

Mary Rothbart afirma Que “hay una suerte de huella original del individuo, a lo que llama temperamento y lo define como las diferencias individuales constitucionales de reactividad y autorregulación”.

La definición dada por la autora, se aleja de ser un concepto rígido en donde el temperamento sería un carácter hereditario e inmutable que determinaría de forma definitiva la conducta futura del sujeto. Más bien, se trata de un esbozo de partida, de aquello en lo que podría convertirse el individuo.

Si se sigue con las formulaciones psicoanalíticas, al hablar de temperamento la atención se centra en el tercer componente de la personalidad, el Ello. En la edad Media la palabra temperamento fue introducida en la lengua inglesa para

representar formulaciones como la de los cuatro humores y hacía referencia al sustrato biológico del cual surge la personalidad.

5.2.7. Factores que intervienen en la agresión escolar

Rodríguez (2007), señala que “las semillas del bullying brotan donde ha existido un aprendizaje de violencia y donde se ha acostumbrado a consentir la violencia incluso en sus manifestaciones más sutiles y rutinarias”. Comentario que comparte el psiquiatra Marcos Rojas, citado por Rodríguez, (2007:25), expresando que “Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos durante la adolescencia”.

Cada día la sociedad está en constante cambio, de acuerdo a diferentes motivos y circunstancias, y de acuerdo con lo que expresa Rodríguez, generalmente el bullying brota donde existe violencia y los chicos aprenden de ellos, sin embargo hoy la sociedad ya no son las personas que nos rodean de manera inmediata, el nivel social se ha expandido a partir de la globalización, las innovaciones tecnológicas y el uso frecuente del internet, lo que ha hecho que los aprendizajes y autoaprendizajes se expandan también a todos los medios conocidos, en las que los niños y adolescentes tienen acceso libre, y desde donde la violencia es el denominador común.

Y conociendo que en los primeros cinco años de edad el ser humano adquiere los conocimientos que fomentarán la personalidad de cada individuo, es justamente en el ambiente familiar y en el ambiente tecnológico donde los niños adquieren bases violentas que suelen sustentar actitudes negativas ante los más débiles de su entorno social en que se desenvolverán en las diferentes etapas de su vida, desde la infancia hasta la vejez .

Para (Salmivalli, 1998), citado por Navarro (2010) “Uno de los motivos que la investigación señala como desencadenante del acoso escolar es la necesidad de

dominar a otros con el objetivo de alcanzar un determinado estatus dentro del grupo de iguales”.

En nuestra opinión, es verdad que la sociedad está degradando las normas éticas y morales de la convivencia, y hoy las discusiones, las palabras obscenas y el maltrato físico entre adultos y de adultos a los niños y jóvenes son comunes en todo tipo de familias y sociedades sin restricción de clases sociales, en donde los niños pequeños aprenden sus primeras palabras y sus primeras acciones, tomando como modelo el accionar de los adultos a su alrededor y donde la sociedad está haciendo a un lado la defensa de las buenas costumbres en bienestar del futuro sano de los niños, creando de esta manera adolescentes sin respeto a sus adultos ni compasión o dolor por los más débiles a quienes toman como sus víctimas y para el maltrato escolar.

5.2.7.1 Factores Individuales

Pervin y John (2008), citado por Ortega (2013:21), manifiestan que: “La personalidad representa aquellas características del individuo que explican los patrones permanentes en su manera de sentir, pensar y actuar”

Cada individuo es único e irrepetible, aunque tengan los mismos genes, sean hermanos mellizos o sean gemelos idénticos, en cada uno existen diferentes patrones genéticos, neuronales y patológicos que los hace únicos. Y coincidiendo con lo que expresan los autores citados por Ortega, es la personalidad de cada uno que representa la identidad de cada individuo, y que hace que piense, sienta y tenga emociones diferentes aunque sean en las mismas circunstancias de otras personas. Estos patrones se determinan a través de la vida, pero inician desde el primer día de nacidos de los seres humanos, y se acrecientan en cada etapa de la vida, desarrollándose de manera activa de acuerdo a varios factores decisivos que suelen ser determinados especialmente en la escuela y colegio.

Larsen y Buss (2005), citado por Ortega (2013:22) dice que “ la personalidad es el conjunto de rasgos psicológicos y mecanismos dentro del individuo que son

organizados y relativamente estables, y que influyen en sus interacciones, y adaptaciones al ambiente intrasíquico, físico y social.

Como síntesis podemos indicar que de esta manera se pueden definir los aspectos más básicos e individuales con los que el ser humano se desarrolla socialmente como es el caso del temperamento desde niños, que de manera preponderante desempeña una función importante dentro del desarrollo de un modelo de reacción agresiva, teniendo como consecuencia de la malformación infantil del temperamento a una niño intolerante y activo que usualmente es propenso a llegar a ser un joven de carácter fuerte, imponente y agresivo, más aun cuando las normativas legales en torno a la actuación de los adultos en aspectos disciplinarios son amplios para fomentar la completa irresponsabilidad de los niños y jóvenes, amparados en los derechos que casi nunca justifican con responsabilidades y que son amparados por instancias a nivel mundial.

Barudy y Dartagnan citado por Ortega (2013:21), revelaron que “algunos agresores pudieron haber introyectado durante sus primeros años de vida, que agredir es el único modo de socializarse” y agrega “de tal manera que el factor intrapersonal ligado a la personalidad del agresor y conductas de sumisión y pasividad en la víctima.

Y continuando con las opiniones vertidas por los autores descritos, coincidimos que los primeros años de vida de un individuo son determinantes para el desarrollo de la personalidad, y es de acotar que las relaciones que se desarrollan alrededor de un niño hacen que la personalidad sea pasiva o no, y cuando los padres, familiares o amigos más cercanos gritan, pelean y tienen actitudes violentas, entonces el niño conocerá la violencia como respuesta normal a circunstancias de la vida, y de esta manera se proyectará en su vida futura.

El maltrato doméstico se produce en el hábitat familiar, cuyo agresor puede ser cualesquier miembro de la familia, quien abusa sin compasión de los niños, adolescente, cónyuges u otros parientes a quienes pretende amar con látigo en

la mano... y por lo tanto, la familia es la que se encarga de sembrar conductas maltratantes de irrespeto”. (Ovejero 2005, citado por Ortega 2013:22)

Sosteniendo al igual que la conceptualización anterior el comportamiento individual desde la más temprana edad, coincidimos las autoras de este trabajo de titulación, con la educación inicial de la familia, desde los padres hasta los parientes que generalmente se encuentran en contacto directo y continuo con el niño, quienes acostumbran a desarrollar actitudes agresivas delante de un pequeño que entre los primeros meses de edad hasta los cinco años de edad, desarrollan el mayor aprendizaje y lo absorben de sus familiares y amigos que están junto a ellos, generándose en el caso de los pequeños que se desenvuelven en ambientes agresivos se desencadenen luego conductas violentas en el caso de los agresores y en muchas ocasiones también en el caso de los agredidos que luego vuelcan su carga emocional en otros más débiles aun.

5.2.7.2 Factores familiares

La violencia tiene todas las posibilidades de aparecer sin que ella encuentre oposición en el camino” y agrega que “en los años 60 y 80 no era común encontrar publicaciones sobre violencia familiar en los medios de comunicación puesto que socialmente no se catalogaba como un problema, actualmente este asunto viene acaparando interés de muchos profesionales y de la población en general, ya que la agresión intrafamiliar no se puede tolerar en ningún caso. (Leva y Fraire 2009:29)

No es que la violencia familiar exista recientemente, es que de acuerdo con lo que expresan Leva y Fraire, antes no existían los medios para hacerla conocer de manera inmediata, y de manera global o mundial no era considerada un problema social, era más bien un drama intrafamiliar y de esa manera era tratado dentro de la sociedad.

Sin embargo los medios de comunicación tan efectivas que existen ahora, han dado testimonio de esos dramas familiares de manera más directa y con bastante

frecuencia, que ha hecho que los gobernantes vean este malestar social como un problema grave que necesita ser tratado e investigado de manera adecuado, para en base a estos estudios interponer leyes y reglamentos que minimicen los riesgos de continuar con el círculo vicioso que se logra con la violencia familiar y que ha hecho que surjan actitudes violentas en otras esferas de la sociedad.

En cuanto al mismo tema, Ovejero (2006:65), considera “que el maltrato doméstico se produce en el hábitat familiar, cuyo agresor puede ser cualesquier miembro de la familia, quien abusa sin compasión de los niños, adolescentes, conyugues u otros parientes a quienes pretende amar con látigo en mano”.

Inicialmente los victimarios más potentes eran los hombres adultos sobre las mujeres y los niños y adolescentes, o al menos era el común denominador de las denuncias constantes de maltrato intrafamiliar, y en tal virtud los gobiernos actuaron creando leyes que protejan a la mujer de la violencia intrafamiliar.

Sin embargo a medida que los medios de comunicación hacen eco de los problemas de violencia en todos los aspectos, se han dado a conocer actos violentos de todo tipo a nivel intrafamiliar, hombres contra mujeres, hombres contra niños, mujeres contra hombres, mujeres contra sus hijos, hijos contra sus padres, e incluso niños siendo violentos con sus padres, abuelos y otros niños, que incluso han llegado a la muerte de la víctima, de esta manera es verificable el comentario citado de Ovejero con el que coincidimos totalmente.

Por otra parte Olweus (2006:92), menciona que los “hogares de la víctima y del agresor, tienen factores familiares de riesgo similares: familia disfuncional, poca comunicación, prácticas de crianza opresoras o negligentes, sobreprotección, escasez de amor y exceso de libertad, son desencadenantes para el posterior aumento de conductas negativas, sin duda la violencia engendra más violencia”.

Por consiguiente en nuestra opinión, en algunas familias las normas y reglas no tienen consistencia creando ambigüedad y confusión en la mente de los hijos, en otras ocasiones la familia está caracterizada por el endurecimiento de normas y

reglas, además poseen formas severas de castigo al imponer modalidades de disciplina maltratantes.

De esta manera los hijos aprenden con bastante facilidad que las conductas agresivas les permite obtener lo que ellos quieren, ya que aprendieron que sus padres castigan para que ellos obedezcan (ley de dominio-sumisión); estos hijos resentidos con sus padres por la falta de cariño y respeto más tarde con el pasar de los años desfogarán su agresividad hacia los demás.

5.2.7.3 Factores socioculturales

Rodríguez (2006), indica que “el nivel de violencia es igual en todos los extractos sociales, en las clases sociales acomodadas la violencia está más disimulada en lo que respecta a la agresión escolar”,

De acuerdo con lo expresado por Rodríguez, el nivel de violencia no es exclusivo para un estrato social en particular. Únicamente es prender el televisor o mirar las noticias en internet para conocer niveles altos de violencia en personas de todos los países, ricos, pobres, del primer mundo, del tercer mundo, y en cada uno de ellos, personas súper pobres o millonarios, sin miramientos ni distinciones siquiera entre sexo o edad. De esta violencia también está inmersa en las instituciones educativas y a veces el único condicionante es la superioridad en fuerza de un estudiante o en número de cada grupo en contra de uno más débil.

Según Aznar e Hinojo (2012), al considerar “importante ciertos rasgos de la sociedad por ser los que influyen inadecuadamente en las actitudes y comportamientos del alumnado”.

De hecho estos rasgos importantes no suelen diferenciar rangos sociales, ni razas, ni sexo, y forman parte de la personalidad del individuo, tal como comenta Azar e Hinojos, al considerar el comportamiento del estudiante entre las características determinantes de la violencia estudiantil, de la que se trata el bullying, y en la que generalmente un estudiante pasivo e introvertido recibe los maltratos físicos o

emocionales de un compañero que tiene mayores fortalezas físicas o con ciertos rasgos violentos fomentados desde la más temprana edad, que hace que se sienta superior en aspectos físicos o emocionales y que reúnen compañeros con similares actitudes para ir en contra de los más débiles.

Entre los principales rasgos nocivos fruto de una cultura en crisis de valores que según Aznar e Hinojo (s.f), sobresalen: La falta de una escala de valores, el materialismo que empuja a un consumismo desmedido, la escasa consciencia de dignidad humana, como: racismo, discriminación, la influencia negativa de los medios de comunicación, la crisis de autoridad, la resistencia de los jóvenes de asumir y respetar las normas, el deseo de vivir la vida a tope y la frecuente desestructuración y disfuncionalidad familiar.

Para nosotras, esto evidencia que incluso el nivel de agresión individual en las instituciones educativas se ha desarrollado cambiando los motivos para la agresión que se acrecienta, y hace diez años o más la agresión escolar consistía en disputas por la comida o el mejor lugar en el receso, ahora la disputa es por una pareja o por compartir vicios como drogas o alcohol que parlantemente acosan a los jóvenes en las instituciones educativas, o simplemente por la mera demostración de quien es el más fuerte de la clase en clara competencia por el liderazgo total entre los compañeros.

El hombre a través de los años y bajo costumbres con las cuales se determina la cultura ha podido expresar sus diferentes ideologías y exponer sus estilos de vida, los cuales en muchas ocasiones ha sido aceptado en algunos contextos y rechazado en otros. De hecho, es importante acotar que es en el ámbito sociocultural donde surgen actitudes sean estas fructíferas o destructivas, lo que implica que la cultura donde una persona se desenvuelve es la que puede inhibir o activar la agresividad, sin distinción de raza, religión o clase social.

Como ya se ha dicho en líneas anteriores, y como se manifiesta en las encuestas, los profesores de los colegios del cantón Chone, coinciden que el bajo nivel

académico y social de las familias de las cuales provienen los estudiantes son los que refuerzan en ellos conductas indeseables.

5.2.7.4 Factores escolares

Según Avilés et al. En el 2000, citado en García y Freire (2008), “supone importante conocer los principales indicadores que desencadenan comportamientos agresivos dentro de un recinto escolar”, como son:

Las políticas educativas que no sancionan adecuadamente conductas agresivas.

El excesivo academicismo, La ausencia de transmisión de valores, la transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas, la ausencia de planes para atención a la diversidad, la discrepancia entre la organización de tiempos, poca atención individualizada a cada caso concreto, la reducida dimensión de la escuela y el elevado número de alumnos, la existencia de un centro educativo muy reducido con un elevado número de estudiantes.

Nosotras con los datos aportados por el autor, podemos concluir que en lo que concierne a los factores escolares, se podría decir que; las políticas de cada centro educativo difieren de cada institución, aunque existan leyes y reglamentos que norman la identidad educativa, cada institución tiene su propia realidad y mientras más rígidas y arbitrarias sean éstas, más controversias existirá entre el personal educativo y más aún entre los estudiantes, quienes muchas veces no entienden dichos reglamentos ni las políticas, ya que son elaboradas al margen de su participación, y generalmente forman parte de los castigos a lo que los niños y adolescente lejos de temer, se mofan de sus consecuencias, más aun si consideramos que las normativas legales protegen la integridad del adolescente.

El irrespeto de los estudiantes a las normas y reglas generalmente viene acompañado de un castigo, que lo interpretan como un acto injusto, incrementando en ellos una visión agresiva, porque los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de su autoridad (en su afán de

regir control ante los estudiantes como forma de mantener disciplina y un estatus educativo de prestigio) abusan de su poder. (Ortega 2013)

Coincidiendo con Ortega, la desesperación de muchas escuelas e instituciones educativas donde la historia de violencia había llegado a un punto de no regreso, hizo que se hicieran reglamentos disciplinarios en muchos casos con exageración en los aspectos disciplinarios y muy estrictos en donde el irrespeto era tomado tácitamente como un castigo que muchas veces era tan fuerte que únicamente fomentaban la visión agresiva de los estudiantes en contra de quienes los delataban o en contra de las mismas víctimas, aunque no fueran ellos quienes denunciaban los actos de violencia.

Castells (2007:97), destaca otra forma de violencia en las instituciones educativas: “La ley del silencio sella la boca de la víctima”. Por tal motivo, la ley del silencio tiene una influencia directa en el mutismo verbal de la víctima. En nuestra opinión el acoso psicológico es muy común en los estudiantes, en muchos casos simplemente no toman en cuenta a un compañero y hacen que éste se siente solo en el aula de clase, pasen solos sus minutos de recesos y no son invitados a sus reuniones sociales, haciendo que las víctimas tengan autoestima muy por debajo de los estándares normales para la buena coparticipación en sociedad.

Esto suele afectar más aun a los chicos que tienen debilidades en hacer amigos, y se retraen con mayor frecuencia en los estudios al punto de no querer asistir más a la institución educativa, e incluso los adolescentes se llegan a sentir tan afectados por esta discriminación que optan por retirarse voluntariamente de sus instituciones educativas.

5.2.7.5 Agresividad

(Sanmartín 2001, 2004: 20) “distingue en primer lugar entre agresividad interespecífica e intraespecífica, considerando sólo a esta última agresividad. Y ya dentro de ésta, la violencia aparecería cuando la agresividad se descontrola y se “traduce en una agresividad hipertrofiada”.

Tobeña (2001: 47) “establece una frontera entre ambas: el daño físico; y que la frontera entre agresión y violencia se suele situar precisamente en el criterio del daño físico.”

Para cubrir este aspecto, nosotras consideramos que la agresividad es una tendencia a actuar o a responder de manera violenta y se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a cometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para dañar y embestir. Además de usar esta palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentar sus dificultades, por lo tanto tener una agresividad e hiperactividad especialmente en los niños de menos de dos años de edad que es la edad donde todo los movimientos y actuaciones de los adultos los niños van moldeando para su propia caracterización de la vida y la futura actuación y participación en la sociedad donde se van a desenvolver.

Se establece su delimitación terminológica asignando al término “agresión” un tipo de conducta “tanto física como simbólica”, que en absoluto debe confundirse con “asertividad, dominio o independencia”; reservando el vocablo “violencia” para referirse a “solo para referirme a una forma extrema de agresión, un intento premeditado de causar daño físico grave. (Berkowitz, 1996:33) citado por Jiménez 2007:31)

Conceptualización válida a nuestro criterio, para diferenciar al tipo de conducta agresiva sea ésta física o psicológica como vandalismo puro en contra de una o de varias víctimas que generalmente son parte de los estudiantes que con debilidades corporales o psicológicas de orden familiar o social o enfermedades que les afecten, son objeto de ira en su contra por parte de personas que son conocidas e incluso amigos o compañeros de aulas dentro de una institución escolar. Así, Storr (1968: 10) citado Jimenez (2007:31) nos indica “lo difícil de poner una línea divisoria como “Una dificultad reside en que no existe una línea divisoria clara entre las formas de agresividad que todos lamentamos y aquellas que no podemos desautorizar si hemos de sobrevivir.”

Coincidiendo con el criterio de los autores a partir de la agresividad que se observa en contextos escolares y que lleva al fracaso de los alumnos, y al deterioro del esfuerzo comunitario y de la práctica educativa, la autora nos conduce a reflexionar sobre un fenómeno actual, que se encuentra en alza y se inscribe en un terreno socio-cultural e histórico-político complejo.

5.2.8. Teorías de la Agresividad

La agresividad es uno de los factores preponderante para la proliferación del bullying, tomando en consideración que la agresividad puede exponerse de manera directa a los compañeros y conocidos dentro del ambiente escolar, también puede manifestarse de manera oculta y a veces sin compasión como una manera de responder a la necesidad de atención de algunos chicos en edad escolar, aun cuando estas manifestaciones se realicen dentro o fuera de la institución.

Dan Olweus, es uno de los pioneros en la investigación del bullying o acoso escolar entre pares, realizó en 1973 su primera investigación en Noruega ante hechos de suicidios de jóvenes víctimas de acoso escolar. En 1986 el bullying se convirtió en un tema central de investigación a nivel mundial, Olweus, tiene el mérito de haber abordado de manera frontal el bullying transformando este fenómeno de invisible a visible, de normal a preocupante. (Valadez, 2008 ctd en Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2012:12)

La investigación realizada a través de Rodríguez et al, nos indican que el inicio de los estudios de la violencia en los sectores educativos en niños y adolescentes, los inician para indagar situaciones mortales de víctimas de violencia, habiéndose producido suicidios sin aparentes causas de jóvenes en edad escolar.

En los estudios de Kim (2006), se manifiesta que a nivel internacional la agresión tiene un rango que va del 5.5% al 26% de niños que son muy molestados y un nivel que va del 10% hasta el 41% de niños que son molestados a veces, siendo estos niños a los que se consideran en potencial riesgo de ser víctimas. (Ordóñez 2012:12).

Desde el punto de vista del autor la agresividad es natural, nacemos con ella, y en cierto momento es real , porque de manera natural expresamos a través del llanto desenfrenado nuestras necesidades básicas, las mismas que los padres suelen satisfacer incluso hasta que los niños ya se pueden comunicar de manera racional, haciendo que la actitud agresiva del niño con el pasar de los años y si no es fundamentada con bases morales y ética en la familia, se incrementa y se transforma en habito peligroso, más aun cuando las leyes y normativas de protección a los niños y adolescentes han hecho que el derecho a reprender se convierta en un delito a los niños y a los jóvenes.

Para Fernández (s.f.), “el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión. **la agresividad es natural a todos los seres humanos, es un energía que nos permite protegernos, protegemos a otros y adaptamos a los ataques que vienen del exterior, lo importante es como regular, o sea la necesidad de activar la polución agresiva frente a ciertas situaciones y frenarlas en otras.** (Shephard, Ordoñez y Rodríguez 2012:13)

En la opinión del autor, el termino agresividad fomenta la agresión porque de esta manera ha sido conceptualizado erróneamente por la sociedad a través de los años, y no como un acto natural que se puede palpar y hacerse efectivo. De esta manera la agresividad inicia antes de los hechos violentos con los cuales a menudo los victimarios fustigan a las victimas iniciando el ciclo de maltrato escolar muchas veces con fatales consecuencias tanto para el agresor como para el agredido, pero que entendida desde el punto de vista de quienes padecen de acoso escolar puede permitir protegerse de sus victimarios e incluso hacer frente directamente a sus compañeros de clase o escuela para frenar el maltrato.

Mantilla y Mackal (1983), hablan de teorías que intentan explicar las conductas agresivas en el ser humano, entre las principales se encuentran las siguientes:

1. La Teoría de la Frustración: Desarrollada en 1939, afirma que cualquier agresión puede ser atribuida a una frustración previa, en la que aparece un proceso de cólera en el individuo y de esta manera se produce agresión física o verbal.

Esta teoría indica que la violencia proviene especialmente de emociones previas como la ira, y estas emociones previas son desarrolladas desde la niñez y en espacios sociales intrafamiliares donde no se enseña a dominar las emociones, y donde los vicios llevan a la violencia, y la violencia lleva a los vicios como un círculo de nunca terminar.

2. Teoría Sociológica: se concibe como causa de la agresividad en la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, es aprendida por observación. Teoría que coincide con la conceptualización de la teoría de frustración, a través de la cual y por medio de las emociones, se aprende a llevar la violencia como modus vivendi, aprendiendo a ser agresivo desde el entorno familiar y social en el que nace y crece el individuo.

3. La Teoría Bioquímica o Genética: Explica como el comportamiento agresivo es desencadenado por una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo y en los que desempeña un papel decisivo las hormonas. A través de esta teoría se asegura que la agresividad no se adquiere, que viene en el individuo por efectos de genes y se nace con la agresividad como parte de las funciones hormonales del hombre o mujer. Por lo expuesto antes, se puede comprobar que la conducta agresiva tiene un origen convergente en muchas causas, producto de instintos, del aprendizaje social y según la carga genética con la que nace cada individuo, de esta manera, es difícil afirmar la influencia de un solo factor responsable de la conducta agresiva de la persona, pero se podría decir que el hombre nace con cierta predisposición para ser agresivo por la misma composición biogenética; sin duda el medio ambiente donde crece constituirá el factor determinante en el moldeamiento de la conducta.

CAPÍTULO II

6.- HIPÓTESIS

El bullying influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares de la parroquia Ricaurte del cantón Chone, durante el año 2015-2016.

6.1. Variables

6.1.1. Variable independiente:

Bullying

6.1.2. Variable dependiente:

Desarrollo de la personalidad

6.1.3. Término de relación.

Influye

6.2 Operacionalización de las variables

Variable Independiente : EL BULLYING				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADOR	TÉCNICA DE RECOGIDA	FUENTES DE INFORMACION
Se refiere al maltrato que se vive dentro del ámbito educativo, y que literalmente se trata de un comportamiento sumamente agresivo en la que el actor actúa mediante su propio cuerpo o a través de un objeto para ocasionar lesiones o daños a otra persona que generalmente es más débil que él por un tiempo bastante largo abusando de su poder	Aprendizaje	Adquisición de estrategias para prevenir	Entrevista	A los docentes y padres de familia
	Estrategias	Mejoramiento del proceso de prevención	Encuesta	A los docentes y padres de familia
	Métodos	desarrollo social	Ficha de observación	A los estudiantes

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADOR	TÉCNICA DE RECOGIDA	FUENTES DE INFORMACION
La causa del desarrollo de la personalidad se basa en la afirmación de que no existe separación entre los factores biogénicos y psicogénicos en el desarrollo de la personalidad, sino que actúan en reciprocidad y evolucionan	Proceso de adaptación	Actuación dentro y fuera del aula de clase	Ficha de observación	A los estudiantes
	Ambiente escolar	Medibles, cuantificables	Encuesta	A los docentes
	Ambiente familiar	Medibles, cuantificables	Encuesta	A los padres de familia

Variable Dependiente : DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADOR	TÉCNICA DE RECOGIDA	FUENTES DE INFORMACION
<p>Es una situación de interacción complicada de los todos los factores tanto biológicos como ambientales en los que se desenvuelve un individuo. Así, el impacto inherente a cada grupo de factores tendrá acción positiva o negativa sobre el desarrollo de la personalidad y dependerá de la fortaleza del predominio de cada factor.</p>	Aprendizaje	Adquisición de conocimientos conceptuales	Análisis bibliográficos	Libros, documentos, tesis y páginas web
	Estrategias	Mejoramiento del proceso de desarrollo de la personalidad	Encuesta	A los docentes y padres de familia
	Métodos	desarrollo social y afectivo	Ficha de observación	A los estudiantes

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADOR	TÉCNICA DE RECOGIDA	FUENTES DE INFORMACION
La causa del desarrollo de la personalidad se basa en la afirmación de que no existe separación entre los factores biogénicos y psicogénicos en el desarrollo de la personalidad, sino que actúan en reciprocidad y evolucionan	Proceso de adaptación	Actuación dentro y fuera del aula de clase	Ficha de observación	A los estudiantes
	Ambiente escolar	Medibles, cuantificables	Encuesta	A los docentes
	Ambiente familiar	Medibles, cuantificables	Encuesta	A los padres de familia

CAPÍTULO III

7.-METODOLOGÍA

7.1. Tipo de investigación

Para la elaboración del trabajo de titulación se utilizó la investigación de campo porque las encuestas y observaciones se realizaran directamente la Escuela de educación General Básica Manuel Cañizares, por ser uno de los tipos que más se utilizan para hacer investigaciones de los estudiantes. Además se realizaron estudios a través de fuentes de información documental proporcionada por los docentes de cada unidad educativa investigada, además de las opiniones vertidas por los estudiantes y padres de familia encuestados.

7.2. Nivel de la investigación

Para la elaboración del trabajo de titulación se utilizaron la investigación descriptiva, desde donde se pretende obtener una visión general de la problemática investigada directamente desde el lugar mismo de la interacción de los estudiantes sean estos niños o jóvenes que participan en el desarrollo del bullying sean como espectadores, agresores o agredidos, y desde la perspectiva de las políticas educativas implementadas para minimizar el impacto social de esta problemática.

7.3. Métodos

Para realizar el trabajo de titulación se utilizaron los métodos: deductivo que permitirá el desarrollo de la investigación sea determinado desde los enunciados generales para llegar a conclusiones particulares, es decir desde los conceptos generales del bullying y del desarrollo de la personalidad para llegar a conclusiones particulares de los alumnos investigados; analítico, que permitirá realizar análisis toda la investigación por partes y elementos para llegar a conclusiones específicas; el método sintético que implica unir todos los elementos de la tesis; y el método estadístico a través del cual se cuantificará las encuestas y se determinarán razonablemente la comprobación de la hipótesis.

Técnicas de recolección de información

Se utilizaron como técnicas de recolección de información las encuestas a los padres de familia, entrevistas a los profesores, psicólogos, inspectores de la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares, además de las fichas de observación a los estudiantes.

7.5. Población y muestra

7.5.1.-Población

La población objeto para esta investigación es de 49 personas:

DETALLE	FRECUENCIA
Estudiantes	28
Profesores	2
Padres de familia	18
Directivos	1
TOTAL	49

7.5.2. Muestra

Por ser muy reducida la muestra se consideró el 100% de la población total.

8.- MARCO ADMINISTRATIVO

8.1. Recursos Humanos

1.- Autoras: Glenda Torres Suarez y Vania Vera Torres

2.- Tutor de trabajo de titulación: Lcdo. Eugenio Zambrano Mendieta

8.2.- Recursos Financieros

N°	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	Resmas papel A4	1	Resma	5,00	5,00
1	Computadora	1	Unidad	800,00	800,00
4	Anillado	4	Unidad	1,00	10,00
1	Impresora	1	Unidad	200,00	200,00
5	Tinta impresora para	100	Unidad	0,15	15,00
6	Esferos	4	Unidad	0,25	1,00
7	Copias	100	Unidad	0,04	4,00
8	Impresiones	1000	Unidad	0,04	40,00
9	Empastados	4	Unidad	15,00	60,00
10	Flash Memory	1	Unidad	20,00	20,00
11	Imprevistos	1	No aplica	14,00	75,00
		Total			1.220,00

CAPITULO IV

9.- Resultados obtenidos y análisis de datos.

9.1. Resultado de las encuestad de los padres de familia

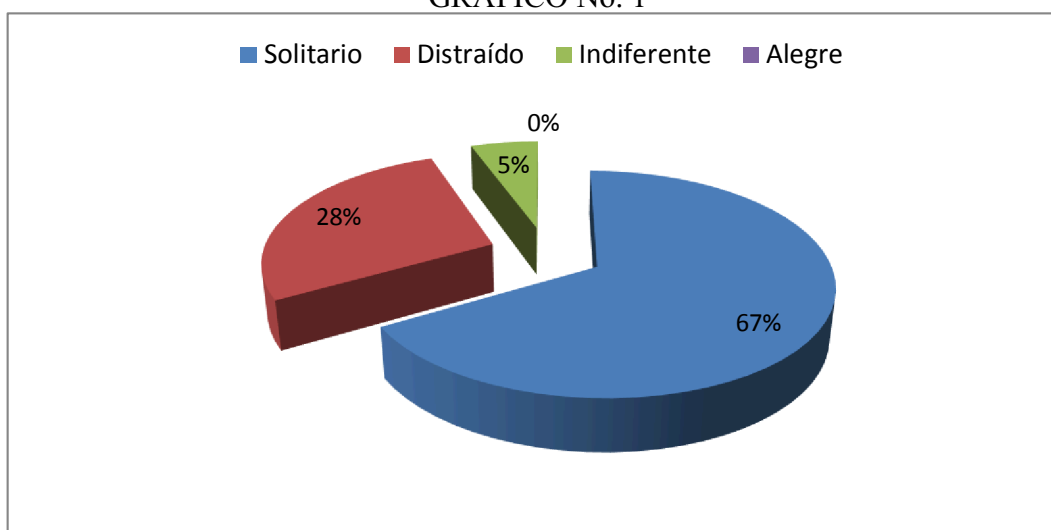
1. ¿Cuáles cree Ud. que son las características de un niño abusado por sus compañeros?

TABLA No. 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Solitario	13	67%
Distraído	5	28%
Indiferente	1	5%
Alegre	0	0%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
Investigadoras: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 1



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

El 67% de los padres de familia expresan que la principal características de los niños abusados es el hecho de que sean solitarios, el 28% indican que se trata de niños distraídos, el 5% opina que son niños con características de indiferentes y ningún padre de familia dice que los niños son alegres cuando son abusados. Lo que demuestra que los niños abusados son fáciles de detectar en el entorno familiar y educativo.

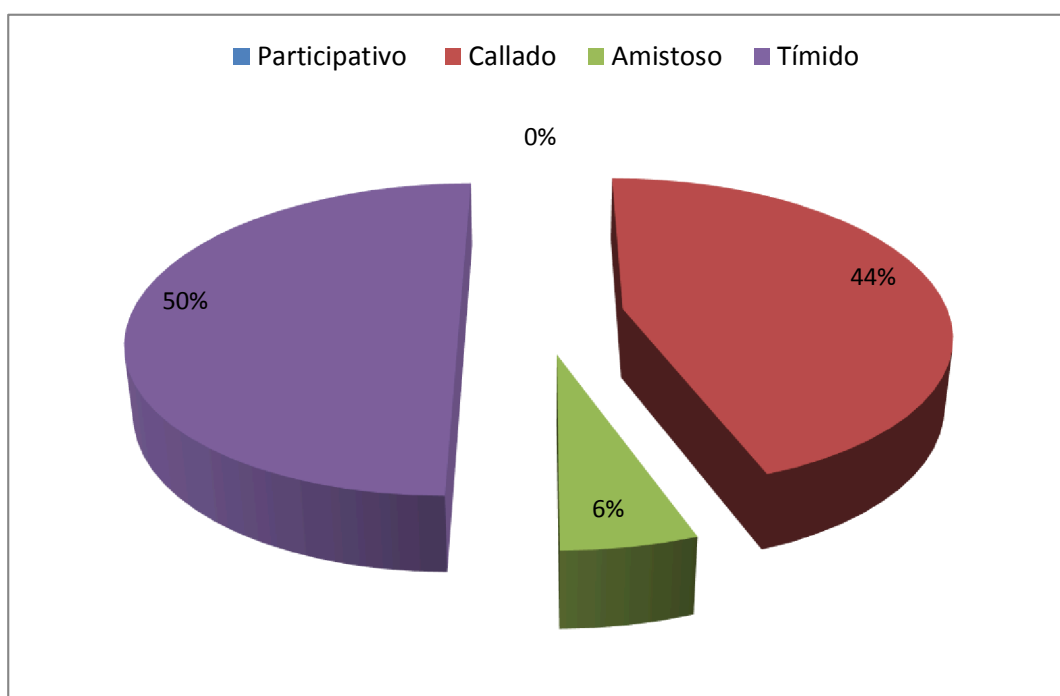
2. Como se comporta un niño abusado dentro del ambiente familiar

TABLA No. 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Participativo	0	0%
Callado	8	44%
Amistoso	1	6%
Tímido	9	50%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela "Manuela Cañizares"
Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 2



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

Bajo esta misma perspectiva, el 50% de los padres de familia encuestados expresan que los niños abusados se comporta dentro del ambiente familiar como un niños tímido, el 44% informa que los niños suelen ser callados, un 6% asegura que existen niños abusados en sus escuelas que suelen ser amistosos en el ambito familiar y un ningun padre de familia indica que tambien existen niños participativos en el ambiente familiar en el que se desenvuelven los pequeños y adolescentes.

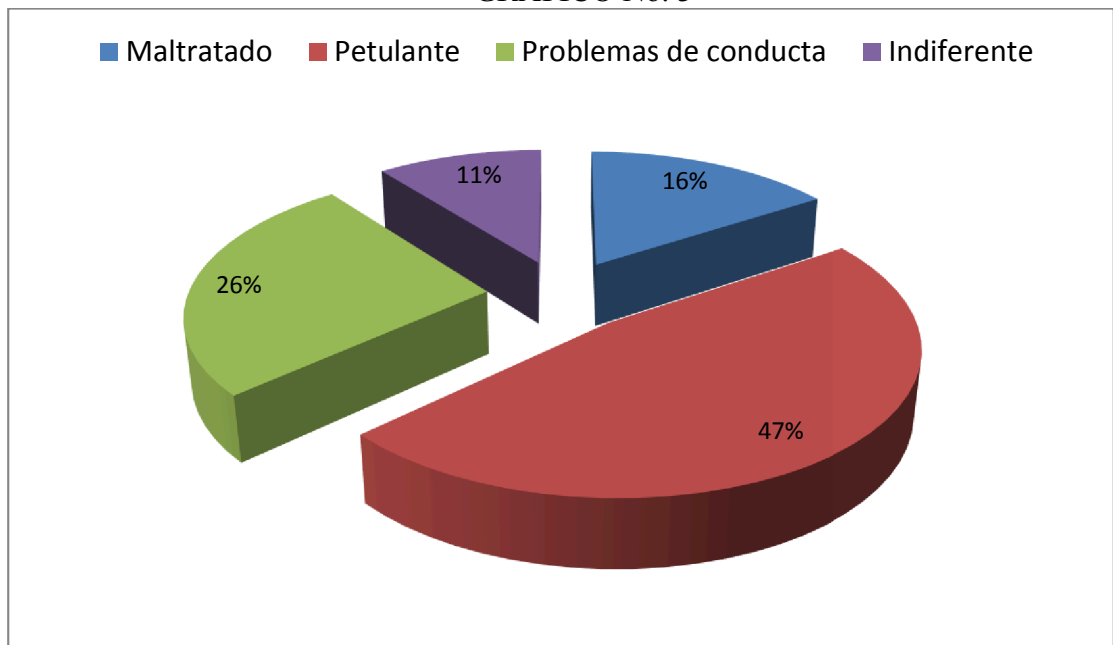
3. Cuáles cree Ud. es el perfil de un niño agresor con sus compañeros

TABLA No. 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Maltratado	3	16%
Petulante	9	47%
Problemas de conducta	5	26%
Indiferente	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
 Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 3



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

EL 47% de los padres de familia encuestados indica que los chicos que generan agresiones dentro de las aulas escolares con personas petulantes, el 26% asegura que son alumnos con problemas de conducta, un 16% estima que son personas maltratadas y un 11% expresan que son niños y adolescentes indiferentes antes sus compañeros. Demostrando de esta manera que también el perfil de un chico agresor es de fácil identificación por parte de los familiares para tomar acciones que aseguren apoyo para que no se conviertan en victimarios violentos.

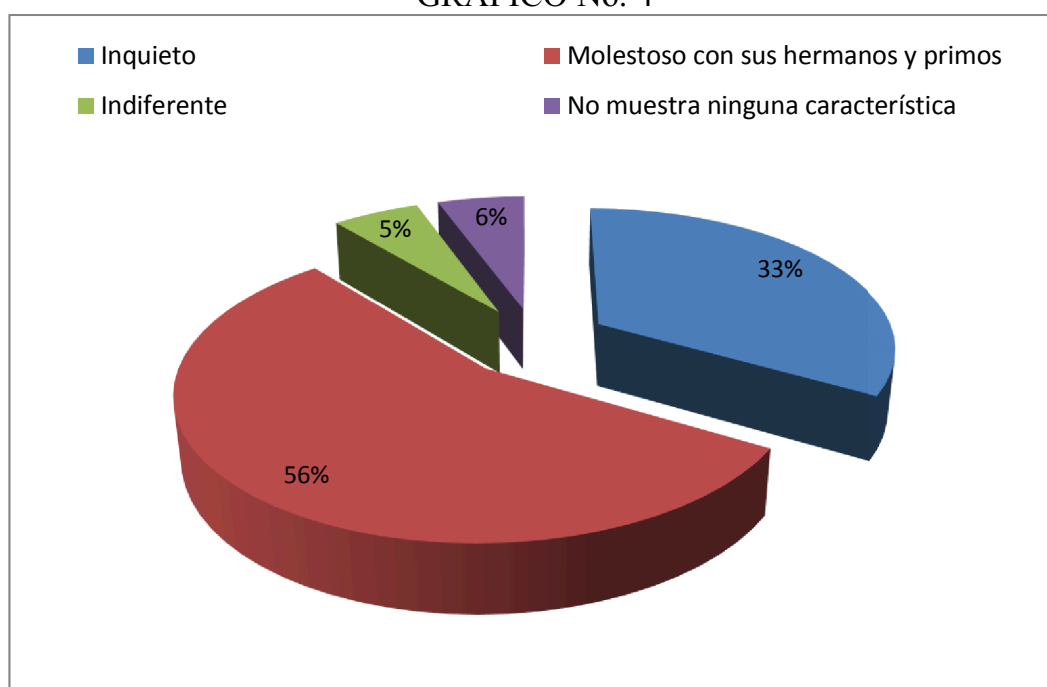
4. Como se comporta un niño agresor dentro del ambiente familiar

TABLA No. 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inquieto	6	33%
Molestoso con sus hermanos y primos	10	56%
Indiferente	1	5%
No muestra ninguna característica	1	6%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 4



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

EL 56% de los padres de familia encuestados indica que los chicos que generan agresiones dentro de las aulas escolares se comportan en el ambiente familiar molestos con sus hermanos y primos, el 33% opina que son niños inquietos, el 6% de los encuestados considera que no muestran ninguna característica y el 5% expresa que son chicos indiferentes con su comportamiento en el ambiente familiar. Es en el ambiente familiar donde los padres de familia deben tomar acciones tendientes a mejorar el comportamiento social de los niños.

5. Cuando Ud. ha observado actos de violencia en contra de algún niño, los estudiantes que observan cómo han reaccionado?

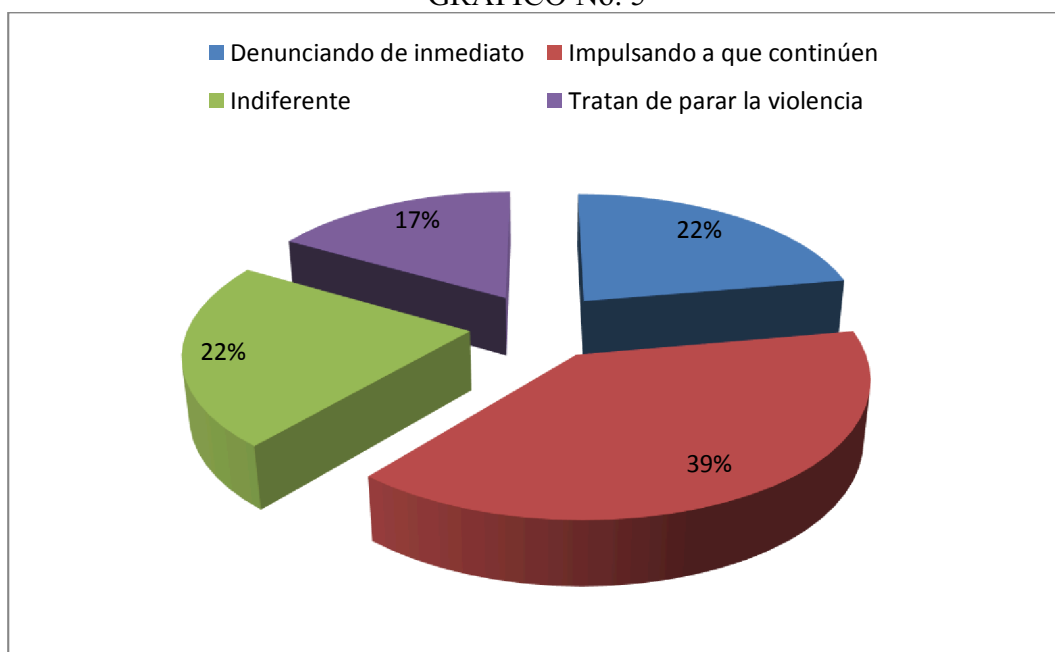
TABLA No. 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Denunciando de inmediato	4	22%
Impulsando a que continúen	7	39%
Indiferente	4	22%
Tratan de parar la violencia	3	17%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”

Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 5



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

El 39% de los padres de familia encuestado expresan que los espectadores de la violencia impulsan a que el agresor continúe con su acto violento, el 22% indican que los espectadores se muestran indiferentes, el 22% observaron que denunciaron de manera inmediata y el 17% indicaron que los espectadores trataron de parar el acto violento. Esto demuestra que el 66% no hacen nada por parar estos actos y dejan que las víctimas continúen siendo golpeadas. Actitud que hace que los agresores continúen con su violencia.

6. Los niños, niñas y adolescentes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agredido?

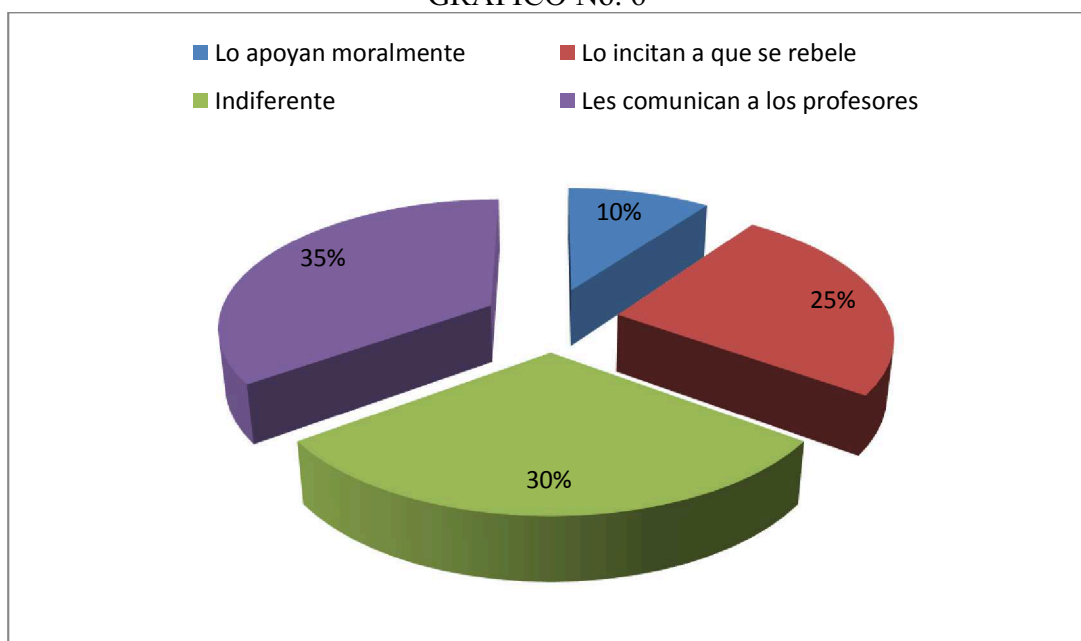
TABLA No. 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lo apoyan moralmente	2	10%
Lo incitan a que se rebele	5	25%
Indiferente	6	30%
Les comunican a los profesores	7	35%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”

Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 6



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

En cuanto a la manera de cómo actúan los estudiantes que observan los actos de agresión con sus compañeros agredidos, el 35% de los encuestados indican que les comunican a los profesores, el 30% expresan que son indiferentes, el 25% comentan que les incitan a que se rebelen y únicamente el 10% los apoyan moralmente. Estos indicadores expresan que mayoritariamente los espectadores los apoyan pero fuera de los actos violentos, cuando los agresores no los puedan observar y catalogar de traidores y chismosos.

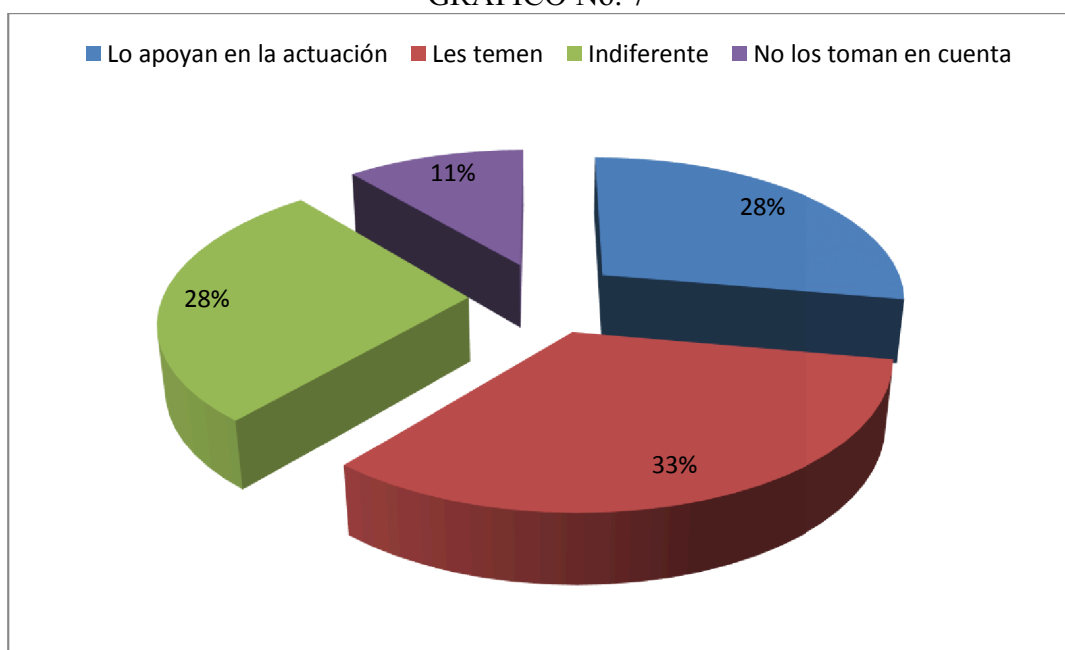
7. Los niños, niñas y adolescentes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agresores?

TABLA No. 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lo apoyan en la actuación	5	28%
Les temen	6	33%
Indiferente	5	28%
No los toman en cuenta	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
 Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 7



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

En contraparte al cuestionamiento anterior, los padres de familia dicen que el 33% de los estudiantes le temen, el 28% son indiferentes ante las actitudes de violencia, el 28% los apoyan en su actuación, y apenas el 11% no los toman en cuenta en sus relaciones sociales dentro de la escuela. Esto es indicador de que los estudiantes que observan actos violentos no pueden hacer mucho más que estar indiferentes y no enfrentarlos por temor a que les hagan bullying a ellos también.

8. Como cree Ud. que la institución debe actuar cuando encuentra actos de violencia y bullying en contra de uno de sus estudiantes para minimizar el problema?

TABLA No. 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sanciona al estudiante agresor	4	22%
Conversa con los padres del estudiante agresor	7	39%
Se muestran indiferentes	1	6%
Los expulsan de la institución	6	33%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
 Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 8



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

El 39% de los encuestados opinan que es necesario conversar con los padres del estudiante agresor, el 33% aseguran que al estudiante agresor se los debe expulsar de la institución, el 22% comenta que se debe imponer sanciones al estudiante agresor y apenas un 6% se manifiesta indiferente. Lo que propone una preocupación creciente por parte de los padres de familia para que sea la escuela o 9la institución educativa quienes tomen carta en el asunto para proteger a los estudiantes sean estos agresores o víctimas.

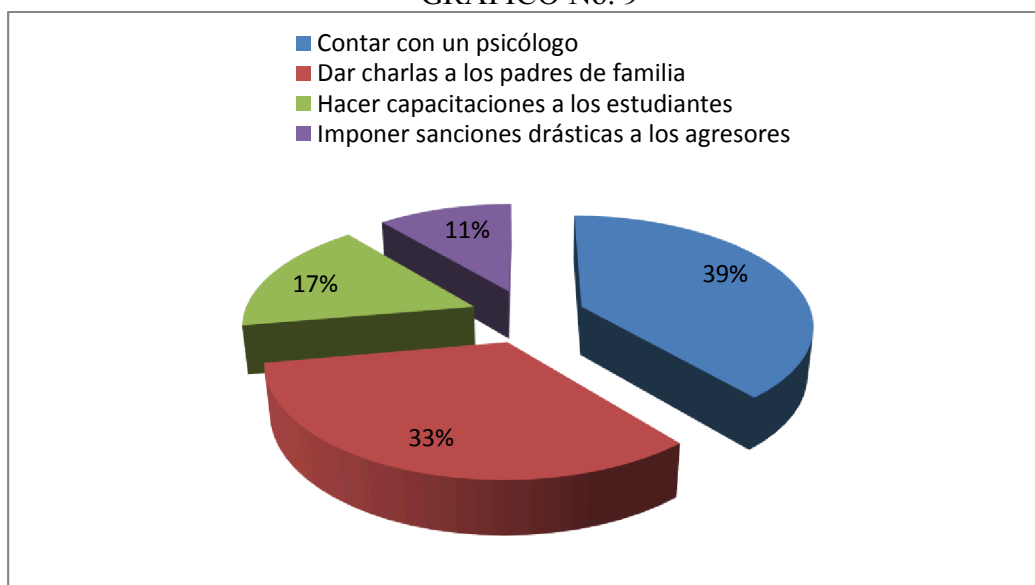
9. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener la institución para minimizar y prevenir los actos de bullying?

TABLA No. 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Contar con un psicólogo	7	39%
Dar charlas a los padres de familia	6	33%
Hacer capacitaciones a los estudiantes	3	17%
Imponer sanciones drásticas a los agresores	2	11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
 Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 9



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

En la misma temática, al ser consultados por los planes estratégicos que debe la institución educativa tener para minimizar los actos violentos el 39% expresa que se debe contar con psicólogos, el 33% asegura que se debe dar charlas a los padres de familia, el 17% es consiente que se deben hacer capacitaciones a los estudiantes y el 11% opina que se deben imponer sanciones drásticas a los agresores. Opiniones que van hacia la total inserción de las instituciones educativas para minimizar los actos violentos entre estudiantes.

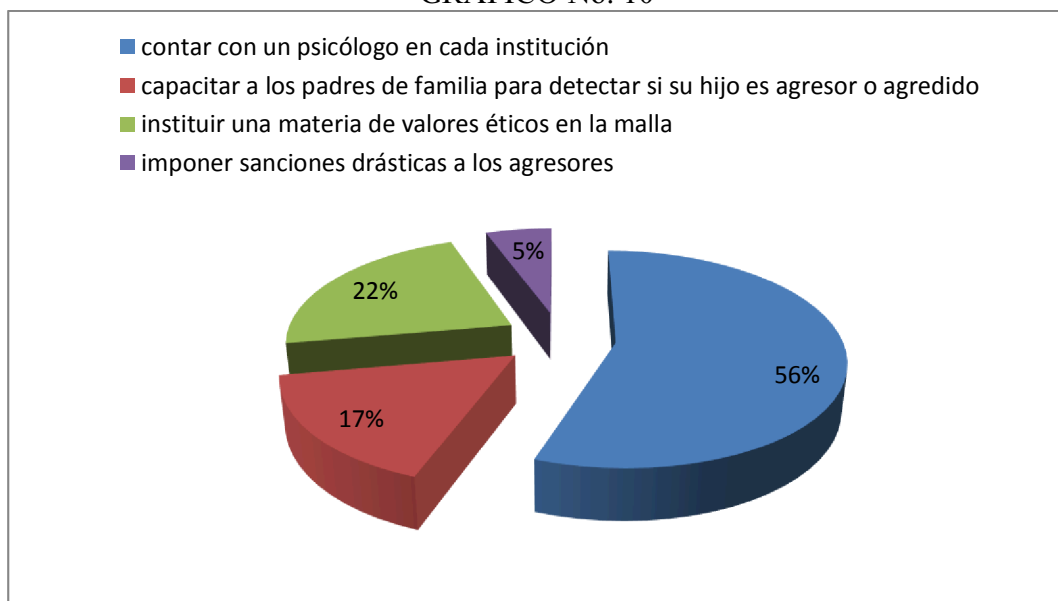
10. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener el estado Ecuatoriano para minimizar y prevenir los actos de bullying?

TABLA No. 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
contar con un psicólogo en cada institución	10	56%
capacitar a los padres de familia para detectar si su hijo es agresor o agredido	3	17%
instituir una materia de valores éticos en la malla	4	22%
imponer sanciones drásticas a los agresores	1	5%
TOTAL	18	100%

Fuente: Padres de Familia de la Escuela “Manuela Cañizares”
 Investigadora: Glenda Torres y Vania Vera

GRAFICO No. 10



ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS:

En cuanto a las estrategias de estado para que el bullying vaya desapareciendo de las instituciones educativas, el 56% de los encuestados indican que se debe contar con psicólogos, el 22% es consiente que se deben hacer capacitaciones a los estudiantes, el 17% asegura que se debe dar charlas a los padres de familia y el 5% opina que se deben imponer sanciones drásticas a los agresores. Afirmaciones que vislumbran acciones tendientes a que el bullying debe ser vigilado desde las instituciones educativas.

9.2. Análisis de la entrevista a los docentes de la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del Cantón Chone.

Los profesores entrevistados fueron diez a los cuales se les ha aplicado la entrevista uno por uno y por separado, cuyos resultados son los siguientes:

En la primera pregunta, donde se les pregunto sobre las características que han notado de un niño abusado, los profesores expresaron características como la poca disposición de interrelacionarse con sus compañeros, el miedo que se les nota cuando se dejan tareas en grupo, los nervios que experimentan cuando les toca hacer trabajos dentro del aula y tiene que ser en grupo, lo solos que están en receso y la forma como salen de las aulas al terminar la jornada diaria, que es cuando suelen salir rápido como tratando de no encontrarse con algo.

Cuando se les preguntó por el comportamiento de un niño abusado, los profesores contestaron que generalmente un niño abusado no conversa de sus problemas con otros niños ni con los profesores, cuando se les pregunta no contestan o se dan media vuelta y no regresan, son tímidos, retraídos y no disfrutan los recesos en juegos ni reuniones grupales.

Pasando al tema de los niños agresores, los profesores indican que el perfil de un niño agresor, es la de un niño activo, que se mueve en todas las direcciones, que no está quieto ni en clases ni en receso, que su principal interés es hacer burla e inquietar a sus compañeros, otros profesores dicen que se trata del niño que generalmente no tiene ganas de estudiar, pero que mantiene interés en la escuela para molestar a sus compañeros.

En cuanto al comportamiento de los estudiantes agresores dentro del aula escolar, para unos profesores es normal, tienen conductas generalmente más bajas que sus compañeros pero en todo caso no trascienden dentro del aula de clase, sin embargo fuera de ella, especialmente en horas de receso y en la salida del aula escolar, estos estudiantes fastidian a sus compañeros y hacen caso omiso a sus profesores y autoridades. Para otros profesores los estudiantes agresores son más inquietos que

los demás estudiantes y aun en las aulas escolares se dedican a minimizar a sus compañeros de clases y en las horas de receso únicamente se los ve con el grupo de estudiantes del cual generalmente es el líder.

El tema de la violencia en las aulas escolares, tienen actores que son bien identificados, uno de ellos es el espectador, y con respecto a cómo han reaccionado los niños que de alguna manera han observado actos violentos los profesores dijeron que en su mayoría han actuado con temor a ser también víctimas de los agresores, algunos de ellos han dicho a los profesores las actitudes de sus compañeros pero con miedo a ser descubiertos, otros niños ni siquiera han dicho nada de sus compañeros ni de sus actitudes.

Algunos de los niños que ha visto los actos de violencia de algunos compañeros según los profesores se unen con los agresores, pero en general actúan con miedo y algo de respeto para los agresores.

Sin embargo, y pese a que los actores tienen perfiles bien identificados, los profesores y autoridades tardan en detectar quienes son los agresores o las víctimas por falta de estrategias eficientes que puedan obtener resultados previos a los actos de violencia, y en la entrevista los profesores dicen que cuando se descubren actos de violencia en contra de sus estudiantes suelen llamar a los padres de familia si es primera vez que descubren a los estudiantes agrediendo o los amonestan si ya es reincidente, incluso han llegado a expulsar de la escuela a los chicos que ya han tenido muchos actos de violencia en contra de sus compañeros.

Entre los planes estratégicos que según los profesores tanto las instituciones educativas como el estado deben contratar profesionales como psicólogos o sociólogos que analicen los estudiantes y el ambiente escolar, además de realizar capacitaciones con los padres de familia, los estudiantes, los profesores y las autoridades para tratar de minimizar los actos de violencia que en poca o mucha escala podrían darse en los patios de la escuela o fuera de ella, y que pudieran hacer daño a sus estudiantes.

9.3. Análisis de la ficha de observación.

La observación directa se llevó a efecto a los estudiantes en las aulas escolares, en el patio de receso y las afueras de la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares del cantón Chone. La observación se realizó a los estudiantes quienes dentro de las aulas de clases parecen estudiantes unidos, aunque en algunas de las aulas escolares existen niños que no se unen con la misma facilidad que los demás en las actividades de grupo.

En la hora del receso los niños no parecen tan unidos como en clase, existen grupos de niños dispersos, pero también se notan alguno que otro niño solo en el patio y al menos uno de ellos se le nota tristeza profunda, que necesita ser estudiada, que sin embargo no necesariamente se trata de un niño víctima de violencia. No hubo problemas ni actos de violencia entre compañeros mientras se realizó la investigación, y tampoco existe en el registro de la Escuela ningún episodio de violencia entre compañeros, aunque ésta situación no es indicativo de que entre los estudiantes no existen actos de violencia, que puede ser que los profesores no se hayan dado cuenta.

10. Comprobación de la hipótesis

Con la investigación tanto bibliográfica como de campo realizada, y con las encuestas realizadas a los padres de familia, las fichas de observación y entrevistas hechas a los profesores de la Escuela de Educación Básica es permisible concluir que la hipótesis “El bullying influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares de la parroquia Ricaurte del cantón Chone”, es AFIRMATIVA, especialmente detectada en los siguientes aspectos:

Esta afirmación se la ha realizado en base a los resultados de la pregunta no.1, donde destacan las características de un niño abusado como solitario con un 67% de padres afirma que es la principal característica de los niños que sufren bullying, y la pregunta no. 2 donde el 44% de los padres de familia dice que los niños abusados en el ambiente familiar es de comportamiento callado y la pregunta no. 3 en la que se destaca al agresor como un chico petulante, según el 47% de los encuestados y la pregunta no. 2.

Estas repuestas inciden en las características de la personalidad tanto de la víctima como del victimario en los aspectos que tratan del bullying. De la misma manera en las entrevistas realizadas a los profesores y en las observaciones directas que se hicieron, los profesores también identificaron las características de las víctimas como solitarios y niños con miedo, y de los agresores como niños muy activos y desarrollando burlas en contra de los compañeros.

Las fichas de observación que se llenaron durante la investigación desde la participación de los estudiantes sin que ellos tomaran en consideración la activa actuación del investigador, arrojaron resultados como que los estudiantes que sufren bullying son depresivos, que dentro de las aulas de clases generalmente los estudiantes son bastante unidos cuando hay personas que los observan, pero en las horas de recesos es normal encontrar a estudiantes que no comparten en grupos, y lo más destacable es la participación de los docentes y autoridades de la institución en la resolución de problemas de los estudiantes.

CAPITULO V

11. Conclusiones y Recomendaciones

- En la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares, se han detectado las características de los actores del bullying, teniendo en consideración que los actores son víctima, agresor y espectadores.
- Los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares, temen las acciones que les puedan hacer los compañeros más fuertes por lo tanto no hacen nada respecto a los actos de bullying, no denuncian ni apoyan al compañero afectado.
- Los padres de familia conocen muy poco de esta actitud en contra de los niños más débiles, muchos de ellos se sienten inseguros y otros hacen que sus hijos defiendan su posición como los niños fuertes, que no permiten al profesor sostener unidad de criterio en cuanto al desenvolvimiento de los niños en casa.
- Las instituciones educativas en general y en él su representación las autoridades y educadores, y la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares, tienen gran participación en casos de bullying al no ser capaces de detectar los problemas de agresión física y verbal en sus estudiantes antes de que sean denunciados por los actores y cuando ya se han generado actos en contra de sus estudiantes.
- No existe un plan estratégico adecuado para desarrollar programas de prevención de actos violentos y evitar el bullying escolar en la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares.

12. Recomendaciones

- Con las características de los actores del bullying detectados en la institución es importante establecer fichas escolares para cada uno de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares, y hacer seguimientos al desarrollo de la personalidad de cada uno de ellos.
- La información levantada pertinentes al perfil de los estudiantes en su totalidad para definir el agresor, el agredido y dictar normas y políticas para que los estudiantes espectadores sean parte activa de la prevención del bullying dentro del plantel educativo.
- Concientizar a los padres de familia sobre los efectos negativos en la psicología infantil y del adolescente cuando un niño es agredido o es agresor, a fin de que colaboren y participen en el levantamiento de información de los niveles conductuales de los estudiantes.
- Utilizar todos los instrumentos e información levantada para que la Escuela en general como institución promueva la participación igualitaria de todos sus estudiantes y cuidando las interrelaciones sociales dentro de la escuela.
- Elaborar un plan estratégico adecuado para desarrollar programas de prevención de actos violentos y evitar el bullying escolar en la Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta Manuela Cañizares.

13.- BIBLIOGRAFIA

APARICIO García, Marta Evelia. Evaluación de la personalidad mediante el modelo de Theodore Millon en el Ambito Labora, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid (2001)

Defensor del Pueblo. Informe sobre Violencia Escolar. 2009, Madrid, España

OLWEUS, D. Personality and aggression. En J.K. Cole y D.D. Jensen (Eds.), Nebraska Symposium on Motivation. Nebraska: Lincoln University of Nebraska Press. (2009).

ORDOÑEZ Ordoñez, Mirian Carlota. Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescente escolarizados. Tesis de la Universidad de Cuenca, 2013

ORTEGA Mora, Andrea Cecibel (2013) Manifestaciones de la Agresion Verbal entre Adolescentes Ecolarizados.- Universidad de Cuenca. Tesis de licenciatura.

ORTEGA, R. Las relaciones interpersonales dentro del aula. En R. Ortega (Ed.), Educar la convivencia para prevenir la violencia (pp. 25-39). Madrid: A. Machado de los Libros S. A. (2011).

POLAINO. Lorente, Aquilino; Cabanyes Truffino Javier y del Pozo Armentia Aracely.- Fundamentos de Psicología de la Personalidad.- 2003, Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra, Ediciones Rialp, S.A. ISBN: 84-321.3468-6

SHEPHARD, B., Ordóñez, M., & Rodríguez, J. (2012). Estudio de la Violencia Escolar - Bullying entre pares de las Escuelas de la Ciudad de Cuenca. Cuenca: Gráficas Hernández.

ROGERS, C. A Teorias de Terapias, Personalidad y Relaciones Interpersonales como desarrollo del centro del cliente, Psychology: A Study of a Science. Vol. 3: Formulations of the Person and the Social Context. New York: Mc 2008

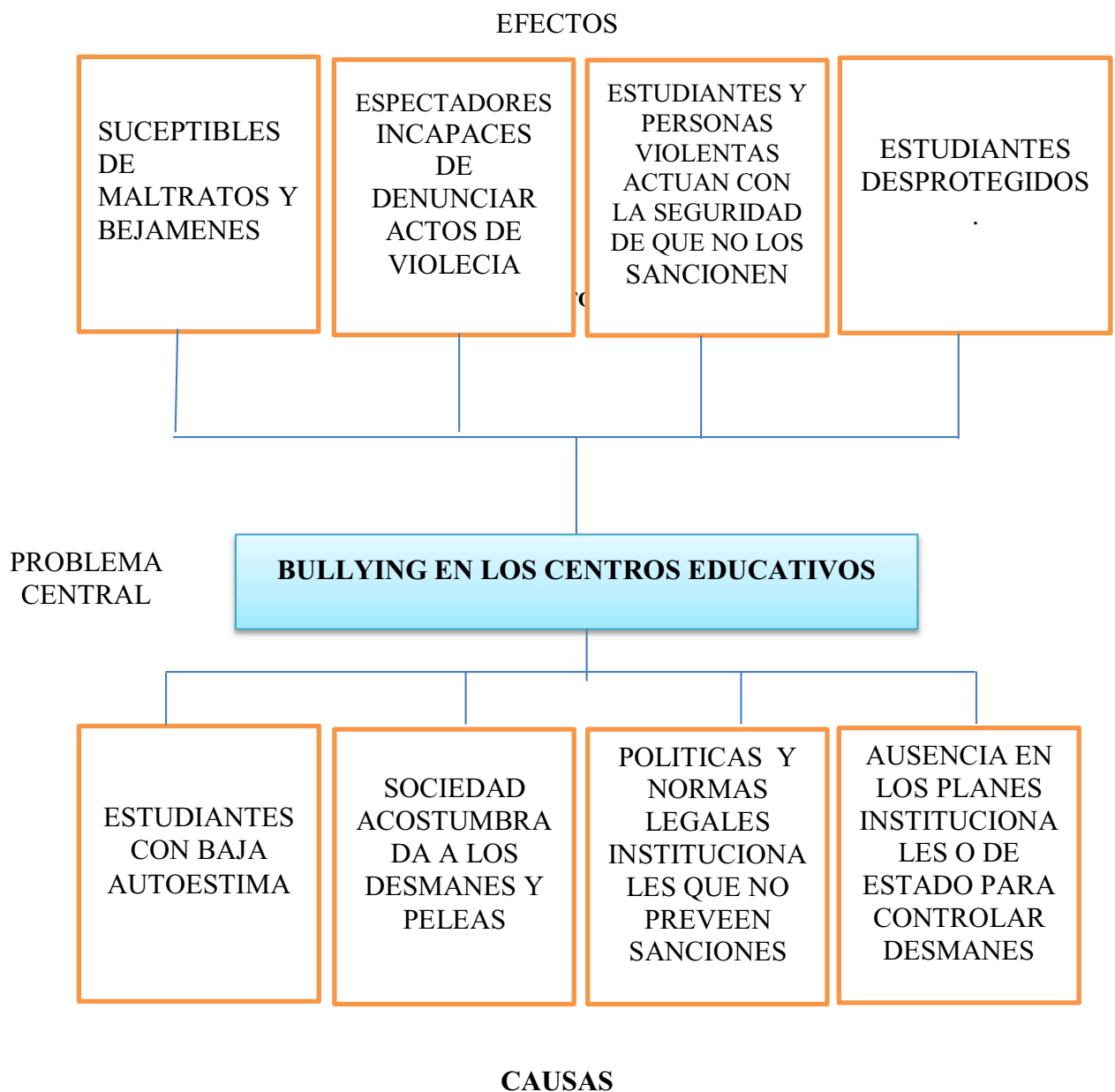
RÍOS Gonzales, José Antonio, Personalidad, madurez humana y contexto familiar, Editorial C.C.S. 2008.

ANEXOS

TEMA

BULLYING EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA MANUELA CAÑIZARES DEL CANTON CHONE.

ARBOL DEL PROBLEMA





**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
EXTENSIÓN CHONE**

Entrevista dirigida a: Los docentes de la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares.

OBJETIVO: Determinar el bullying en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del cantón Chone.

INSTRUCCIONES: Mucho agradeceré se sirva responder con sinceridad marcando una x dentro del paréntesis de la alternativa de su elección. La encuesta es anónima.

DATOS INFORMATIVOS

Lugar y
fecha:.....

CUESTIONARIO

1. Cuáles cree Ud. son las características de un niño abusado por sus compañeros (OBJ E 1)
2. Como se comporta un niño abusado dentro del aula escolar (OBJ E 2)
3. Cuáles cree Ud. es el perfil de un niño agresor con sus compañeros. (OBJ E 3)
4. Como se comporta un niño agresor dentro del aula escolar
5. Cuando se han observado actos de violencia en contra de algún niño, los estudiantes que observan cómo han reaccionado?

6. Los estudiantes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agredido?
7. Los estudiantes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agresores?
8. La institución cuando encuentra actos de violencia y bullying en contra de uno de sus estudiantes, como actúa para minimizar el problema?
9. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener la institución para minimizar y prevenir los actos de bullying?
10. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener el estado Ecuatoriano para minimizar y prevenir los actos de bullying?

Gracias por su gentil colaboración!!!!



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ EXTENSIÓN
CHONE**

Encuesta dirigida a: Los padres de familia de la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares.

OBJETIVO: Determinar el bullying en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del cantón Chone.

INSTRUCCIONES: Mucho agradeceré se sirva responder con sinceridad marcando una x dentro del paréntesis de la alternativa de su elección. La encuesta es anónima.

DATOS INFORMATIVOS

Lugar y
fecha:.....

CUESTIONARIO

1. Cuáles cree Ud. que son las características de un niño abusado por sus compañeros
 - a.- solitario ()
 - b.- distraído ()
 - c.- indiferente ()
 - e.- alegre ()

2. Como se comporta un niño abusado dentro del ambiente familiar
 - a.- participativo ()
 - b.- callado ()
 - c.- amistoso ()
 - e.- tímido ()

3. Cuáles cree Ud. es el perfil de un niño agresor con sus compañeros
 - a.- maltratado ()
 - b.- petulante ()
 - c.- problemas de conducta ()
 - e.- indiferente ()

4. Como se comporta un niño agresor dentro del ambiente familiar

- a.- inquieto ()
 b.- molesto con sus hermanos y primos ()
 c.- indiferente ()
 e.- no muestra ninguna característica ()
5. Cuando Ud. ha observado actos de violencia en contra de algún niño, los estudiantes que observan cómo han reaccionado?
- a.- denunciando de inmediato ()
 b.- impulsando a que continúen ()
 c.- indiferentes ()
 e.- tratan de parar la violencia ()
6. Los niños, niñas y adolescentes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agredido?
- a.- lo apoyan moralmente ()
 b.- lo incitan a que se rebele ()
 c.- indiferentes ()
 e.- les comunican a los profesores ()
7. Los niños, niñas y adolescentes que observan los actos de violencias, como actúan con el estudiante agresores?
- a.- lo apoyan en la actuación ()
 b.- les temen ()
 c.- indiferentes ()
 e.- no los toman en cuenta ()
8. Como cree Ud. que la institución debe actuar cuando encuentra actos de violencia y bullying en contra de uno de sus estudiantes para minimizar el problema?
- a.- sanciona al estudiante agresor ()
 b.- conversa con los padres del estudiante agresor ()
 c.- se muestran indiferentes ()
 e.- los expulsan de la institución ()

9. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener la institución para minimizar y prevenir los actos de bullying?
- a.- contar con un psicólogo ()
 - b.- dar charlas a los padres de familia ()
 - c.- hacer capacitaciones a los estudiantes ()
 - e.- imponer sanciones drásticas a los agresores ()
10. Que planes estratégicos cree Ud. que debería tener el estado Ecuatoriano para minimizar y prevenir los actos de bullying?
- a.- contar con un psicólogo en cada institución ()
 - b.- capacitar a los padres de familia para detectar si su hijo es agresor o agredido ()
 - c.- instituir una materia de valores éticos en la malla ()
 - e.- imponer sanciones drásticas a los agresores ()

Gracias por su gentil colaboración!!!!



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
EXTENSIÓN CHONE**

Ficha de observación

OBJETIVO: Determinar si el bullying escolar influye en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de Educación General Básica en la Escuela de Educación General Básica Manuela Cañizares del cantón Chone.

INDICADORES	ACTUACION DE LOS ESTUDIANTES EN HORAS ESPECIALES				
	SI	NO	TALVEZ	A VECES	NUNCA
Los estudiantes son unidos dentro del aula de clases					
En las horas de receso se encuentran niños que no se unen a sus compañeros					
Los estudiantes se agrupan cuando dos compañeros discuten					
Existen estudiantes con características de depresión.					
Cuando se suscita un problema entre estudiantes los docentes intervienen					
Las autoridades notifican a los padres de familia cuando los estudiantes realizan actos de violencia.					

Propuesta

1 Tema

Propuesta didáctica basada en el desarrollo de la personalidad a través de actividades grupales para minimizar el Bullying.

2 Introducción

En los últimos tiempos se asiste al deterioro progresivo de la convivencia escolar: el clima en algunos centros educativos se ha degradado y se han hecho más visibles aspectos como violencia, indisciplina, vandalismo, malos modales y actos disruptivos. En este clima de falta de respeto a los derechos personales, las agresiones entre estudiantes se han incrementado de forma que han sido objeto de atención en los medios de comunicación y han provocado preocupación en familias, profesorado y en la sociedad en general

El problema es que el acoso escolar, por su misma naturaleza, es difícil de detectar. Los/as implicados/as no lo comunican, las víctimas no piden ayuda precisamente por el mismo miedo e intimidación de que son objeto, las familias no llegan a saberlo, las profesoras y profesores pueden no darse cuenta de lo que ocurre y los compañeros/as que lo conocen no suelen intervenir ni lo ponen en conocimiento de las personas adultas.

3 Justificación.

Ante los episodios de violencia escolar, algunos graves, de los que se han hecho eco los medios de comunicación y que han propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resulta de especial interés conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en los centros educativos, y a partir de ahí, adoptar las medidas que permitan prevenir el

acoso, amparar a sus víctimas y frustrar el inicio y la consolidación de las conductas violentas en el aula.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños.

El informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, también revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53% sufre robos.

El bullying es un fenómeno mundial que ocurre por igual en escuelas públicas o privadas. Fue Dan Olweus, un profesor noruego de Psicología, quien acuñó a inicios de los años setenta el término (y lo definió como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno hacia otro. Esta puede implicar contacto físico, verbal, gestos insultantes o exclusión intencionada, pero siempre conlleva un desequilibrio de poder.

4. Objetivos (generales y específicos).

Objetivo General:

Elaborar una propuesta didáctica basada en el desarrollo de la personalidad a través de actividades grupales para minimizar el Bullying

Objetivos Específicos:

Examinar las modalidades de acoso escolar en el plantel

Determinar los actores del bullying dentro del plantel

Reconocer los escenarios donde se lleva a efecto el acoso escolar

Identificar las consecuencias del abuso escolar en los diferentes actores

Determinar las actividades en común de los actores del acoso escolar

5 Contenido y bibliografía de la propuesta

5.1. Bullying

Según Chagoya (2012), citada por Valle (2013:12), “el bullying está afectando a muchos jóvenes, sin que la sociedad tenga conciencia plena del problema”. Y tomando en cuenta que el bullying es el acto de acoso, intimidación e incluso agresión de una persona con mayor fuerza ya sea de carácter, físico o psicológico en contra de una persona que tiende a ser más débil y con menos interés en pelear y contestar insultos; a lo que se debe agregar el hecho de que generalmente este tipo de agresión en la época actual, va acompañado del rechazo de los compañeros y amigos de la víctima y más aun de los victimarios y que también se realiza en frente de otras personas, lo que vuelve este fenómeno en actitudes imparables especialmente en el ámbito escolar y universitario.

En Ecuador en las escuelas y colegios el bullying se encuentra plenamente identificado como uno de los factores principales en el rendimiento escolar, y el Instituto de Evaluación Educativa (INEVAL) en la encuesta Ser Bachiller del año 2013, encuesta y evalúa a 41.702 estudiantes de alrededor de 588 unidades educativas desde el cuarto año hasta el décimo grado de educación general básica.

5.2 Acoso escolar

Para Fuertes (2009:19), “el acoso escolar ha existido desde que hay escuelas”. Y es que en cada época de la humanidad, los pleitos por el poder y para demostrar superioridad siempre han existido, de esta manera se fueron implementando también en cada uno de los elementos de la sociedad y en cada fase de los seres humanos, y como no reconocer que al ingresar a la escuela, los niños desarrollan muchas veces favorecidos por sus padres, actitudes que impulsan a los niños a desarrollar personalidades fuertes e imponente ante niños que también

sobreprotegidos o abusados por sus familiares se vuelven tímidos o callados, a quienes se les convierte en victimarios.

5.3 La Escuela

Para Santos (2006:11) “la escuela tiene como misión fundamental contribuir a la mejora de la sociedad a través de la formación de ciudadanos críticos, responsables y honrados”. Y este principio básico de institución formadora, se ha deteriorado a la medida en que la sociedad y los gobiernos lo han permitido. De esta manera el papel de la sociedad ha sido endurecer las relaciones entre semejantes, irrespetando los derechos fundamentales de cada ser humano, además los gobiernos en cada estado han coparticipado en la decadencia de los valores dentro del ámbito escolar, con la constante flexibilización de las leyes educativas, que ha sido más permisibles con los estudiantes.

5.4 La personalidad

Según Mora (2010:35) la personalidad es “el conjunto de características de una persona, que hace que sean diferentes de los demás. Por ello, no existen dos personas que tengan una misma personalidad; siempre existe una cualidad, un rasgo, que los diferencie de los otros”.

Siendo la personalidad una característica del individuo en la que se mantienen rasgos inflexibles que provocan adaptación social y familiar, se identifica como la parte integral del funcionamiento individual a lo largo del ciclo vital para integrarse en un modelo personal y en un estilo de vida.

De esta manera, la personalidad es un fenómeno social que actúa como respuesta a las diferentes manifestaciones de los demás, porque todos somos seres sociables y en cada relación sean estas emocionales, familiares o de compañerismos, las personas actúan y responden a las actitudes de los demás, aunque éstas actitudes sean sumisas y pasivas.

6 La estructura de la estrategia aplicada: métodos, técnicas y los resultados a que se quiere llegar. (Pedagógica, metodológica, didáctica u otros que permitan valorar el trabajo teórico- práctico.)

Métodos.

Para la propuesta se utilizarán el método deductivo, mediante el cual a través del estudio de las relaciones interpersonales de los estudiantes en las actividades en grupo se llegaran a conclusiones particulares de los problemas que afectan el desenvolvimiento de los estudiantes y las causas que provocan el bullying entre compañeros.

Técnicas

Se deberán utilizar como técnicas las fichas de observación en las que diariamente se anotarán cada una de los hallazgos que se vayan dando a medida que los estudiantes vayan interaccionando entre ellos y el comportamiento individual de cada estudiante con respecto a las actividades grupales de integración.

Resultados esperados

El resultado esperado con la implementación de la propuesta es la integración de los estudiantes entre ellos mismos, sin hacer discriminación ni separación de ninguna clase, que son actitudes que actualmente se encuentran en los predios de la Unidad Educativa en investigación. De esta manera al encontrarse con un grupo integrado los estudiantes que hasta ahora ha sido víctimas de acoso escolar comiencen a mantener mejores calificaciones y los estudiantes que han sido victimarios puedan obtener un mejor comportamiento dentro y fuera de la clase.

7 Diseño organizacional con las actividades realizadas que validan la propuesta (seguimiento y evaluación)

**ETAPA 1
DIAGNOSTICO**

- Evaluacion individual a los estudiantes mediante registro de fichas.
- identificacion de los actores del acoso escolar en la entidad.

**ETAPA 2
FASE
PREPARATORIA**

- Reunion con los profesores guias y autoridades del plantel
- Reunion con los padres de familia en general
- Entrevista personal con los padres de familia

**ETAPA 3
DESARROLLO**

- Formar grupos en los que se involucren al menos dos actores del acoso escolar en el año lectivo 2016
- Desarrollar actividades dentro de la institucion para fomentar la union.

**ETAPA 4
EVALUACION**

- Analisis de las fichas de observacion para verfiar avances de la estrategia
- Estudio de manera individual a cada actor del acoso mensual

